

# EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administración: Plaza Real, Núm 7. bajo  
Precios de suscripción: Barcelona. 150 Ptas. (plata al mes. Fuera. 6 id. trim. Extranj. 2 id.)

SANTO DEL DIA. — Santos Gil y Lupo y santa Juliana.

**DOLOR DE CABEZA** desaparece con la **Hemicranina Caldeiro** en 5 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 6, y farmacias. 5 pesetas caja

**Impotencia, debilidad sexual.** Cura sin medicamentos, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital al que comunica los ardores y lozanías de la más vigorosa juventud.—Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH.**—Mucho cuidado con los remedios internos.—Pedid **VIGOR SEXUAL KOCH.** En Barcelona, San Pablo, 19, Rambla Flores, 4 y buenas farmacias. Si quieren fijar su grado de **impotencia**, pida el gráfico de la potencia sexual á **Clínica Mateos**, Puerta del Sol, 8, Madrid, que lo remite gratis.

**ÚLCERAS** de las piernas (lagas) curación pronto y definitiva por especialista. **Cortés, 560, pral., 1.º** De 3 á 5, festivos de 12 á 1.

**JARABE VERDÚ** Gran depurativo. Cura en pocos días herpes, lagas en las piernas, eczemas granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & **Escudillers, 22**

**PURGACIONES** Se curan por crónicas que sean, con el jarabe **CAHIPOT DE ALP**, superior al Sándalo y demás preparados, sin dejar vestigio de la enfermedad. **Segalá, Rambla Flores, 4; V. Ferrer, Princesa, 1 y TORRENTE OLLA, 59.**

**CABALLOS COJOS**  
CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA, por el  
**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
Substituto al FUEGO sin dejar cicatrices.  
P.º : 3/50 el Bote. — Urbieta 54, SAN SEBASTIÁN  
y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MÉRÉ".  
40 AÑOS DE ÉXITO

**NERVIOS** La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.** Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2.

**DR. CASASA**

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

**DR. NAVARRO**

antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel.—TALLERÍA, 30. Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8. Días festivos, sólo de 11 á 8

Hay quienes sufren de disenteria crónica y de desfallecimiento orgánico porque no han hecho uso de la Solucion Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado, tan inútilmente imitada y falsificada, pues es sobre todo un antiséptico poderoso de las vias digestivas y tambien un reconstituyente inimitable. Sobre todo, no os olvidéis de esto: que es inimitable á pesar de todos los intentos.

**TEATROS****Teatro Novedades**

Viernes, 1.º de Septiembre, noche, á las 9.—Festival á Beneficio de la ASOCIACION DE ACTORES de Barcelona, Maria Rosa por el eminente actor Enrique Borrás, la genial XIRGU y otros reputados actores. La Verbena de la Paloma por distinguidos artistas.—BANDA MUNICIPAL en los jardines.—ORQUESTA DEL SINDICATO MUSICAL.—80 coristas de ambos sexos.—Maestros Cabrero y Conch. —Entrada general, 50 cént. Se despachan localidades en el local social Paseo de Gracia, 10, de 5 á 6 tarde y de 9 á 12 noche.—El viernes en la taquilla del teatro.

**Teatro Lírico**

Sábado, 2 de Septiembre, á las 9 y media, debut, debut, debut de la notable Compañía de alta comedia, dirigida por el primer actor don Juan Torelló, de la que forman parte las notables actrices D.ª Carmen Rovira y Srta. D.ª Ana Aorera, con la obra del día del insigne dramaturgo A. Guimerá.

**Teatro Cómico**

Hoy, viernes, función Felisa Lázaro.—A las 9 y media, el único éxito de la temporada: 1.º Gente menuda, por Pura Montoro y Pepe Viñas. 2.º Reestreno: La viejecita, por

**FELISA LÁZARO**

Mañana, reprise de La Revoltora, por la Lázaro.—El domingo, despedida del gran maestro Espeita.—El lunes, debut del notable maestro Julián Vivas.

**Teatre de Naturalesa**

A la Garriga.—Dijome, 5 de Setembre de 1911, a les tres en punt de la tarde: Estrena del poema dramàtic en vers, Flors de olivacle, de l'ignasi Iglesias, prenent-hi part l'Enric Borrás, en Jaume Borrás, la Maria Morera, en Pere Codina, etc.—Tren especial que sortirà de Barcelona á dos quarts de dues de la tarde y tornarà acabada la funció.—Preus: 2'80 anar y tornar en 3.ª; 4'70 en 2.ª.—Despatx de localitats: Rambla Centro, 32.

**CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES****Teatro Circo Barcelonés**

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, VIERNES, SESIONES DE 4 Á 7 TARDE Y 9 Á 12 NOCHE.

**20 PELICULAS, 20**

de gran sensación y verdadera novedad, entre las cuales y al final de sesión figura la de éxito monstruoso (último día):

**EL CASTO JOSÉ**

Mañana: Estreno de la interesante película histórica de la casa Pathé y 800 metros de largo:

**LA RIVAL DE RICHELIEU**

PRECIOS POPULARES

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.



**Cine Sala Argentina**

San Pablo, 64.—Sucursal Victoria.—Grandes estrenos en los que forma parte la sensacional película, única en España y exclusiva de esta Empresa,

**CAMPEONATO DE LA LUCHA GRECO-ROMANA**

entre otros varios luchadores Juan Raicevich, campeón del mundo y el Gigante Negro, de la Martinica.

**Cine Walkyria**

— Ronda de San Antonio. —  
Hoy, viernes, día de Moda.  
Programa escogido y  
— extenso con los estrenos:

La visión del hermano = La mano de Rosalía

¡¡ ULTIMO DIA IRREMISIBLEMENTE !!

¡¡ Último día !!

**LA MARIPOSA**

¡¡ Último día !!

¡¡ Último día !!

¡¡ Último día !!

¡¡ EL EXITO MAS DEMOSTRADO !!

No dejarse de admirar la genial, la famosa, la célebre, la simpática, la extraordinaria

**NIELSEN**

¡ Mañana! LA RIVAL DE RICHELIEU

**Gran Cine Bolonia**

Cortes, 545 (junto Casanova). — Hoy, grandioso programa. 10 películas. — Último día de la colosal película de 800 metros única en España, **MARIPOSA NOCTURNA** «El dinero se escapa», «Leontina toma el vuelo», «La abnegación de un muchacho» y otras 6 más de gran actualidad e interés. — Próximamente: **LA RIVAL DE RICHELIEU**

**DIVERSIONES VARIAS****Paralelo**

Grandes festejos populares. Variados castillos de fuegos artificiales.  
Bandas de música de 9 a 12.

Antigua Plaza de Toros. — Domingo, 3 Septiembre.

**6 toros de Palha, 6**

**MARTINITO -- LECUMBERRI y PASCUAL BUENO**

A las 4 en punto.

**Café Apolo**

Marqués del Duero

**Concierto y Cine**

(PARALELO).  
todos los días, tarde y noche.

**35 ELEGANTES CAMARERAS, 35**

Café extra 25 céntimos.—Entrada libre.

Domingo: Sesión vermouth, de 11 a 1, tomando parte todas las notables atracciones de este acreditado café.

**DEPORTES****IRIS-PARK**

Calle Valencia (junto Aribau). — RECREATIVO MONUMENTAL. — Grandes atracciones y sports. — Orquesta todos los días. — Hoy, viernes, día de Moda, gran programa: «El baile en casa de Ana», «La visión del hermano Bernardo», «Little Moritz pide la mano de Rosalía», «Peliz contra su voluntad», «Boubouroche» y otras de gran novedad. — Mañana, sábado, estreno de la película en colores de la casa Pathe Frères (de 750 metros) «La rival de Richelieu».

**Excursión colectiva a París y Londres.**

La suscripción precisa cerrarse el día 10 para partir el 20 de Septiembre. — Detalles: Camisera Basilio, Paseo de Gracia, 18 y Canuda, 7.

**URALES y sports modernos**

Centro agradabilísimo para el mundo elegante. Amenizado por bandas militares.

Mañana, sábado, inauguración del sugestivo ferrocarril

CEINTURE MINIATURE

**SATURNO PARQUE** (Plaza de Armas del Parque)  
ABIERTO DE 3 A 8 TARDE Y DE 9 A 1 NOCHE

● GRAN MUSC-BALL

Hoy, viernes, tarde y noche: Exito de los célebres y ya aplaudidísimos **AUTOMATAS NARBÓN**, poniéndose en escena las preciosas obras *La tienda del montañés*, con una gran corrida de toros y *Los novios burlados*; además tomarán parte la reina del baile andaluz **LA MALAGUENITA** y la eminentísima diva **BIANCA NOVELLI** con sus hermosas audiciones. -Durante las representaciones de los **AUTOMATAS NARBÓN**, en los días laborables, se expenderán localidades en la puerta de entrar, al mismo precio, dando derecho a la entrada de paseo.

✱ Hoy, fuegos acuáticos en el lago de los Urales, quevo en Barcelona. ✱

**CONCIERTOS**

**Mundial Palace**

Concierto Santos todos los días. -Cubiertos hasta las 11. -Los viernes, baillabalse -Sábada, mend corriente vegetariana.

**MUSIC-HALLS**

**Alcázar Español**

7 - UNIÓN - 7  
Restaurant á la carta.  
Servicio día y noche.

Hoy, viernes, Estreno de la astracanada cómica lírica, en un acto y 5 cuadros, de dos aplaudidos autores

**LA CUCANA SALVADORA**

**GRAN TERRAZA.**  
MUSIC-HALL del

**EDEN CONCERT**

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL  
- El éxito del día, - **GENTIL FRINE** - alternará con toda la demás  
ja elegante y hermosa - troupe de Varietés. -

FUNCIONES: TARDE, A LAS 4. - NOCHE, A LAS 9 Y MEDIA.  
ENTRADA LIBRE - BUTACAS GRATIS

Restaurant de primera abierto día y noche.  
Después del concierto grandes bailes en el FOYER y en la TERRAZA.

**BOSQUE**

Music-Hall. - ¡Éxito grandioso! ¡Éxito derrante! de las **LUCHAS GRECO-ROMANAS**. - Hoy, viernes, día 1.º de Septiembre, lucharán: Rankin (escocés) contra Grunewald (alemán), Orlando (servio) contra Versen (francés), y la importante lucha entre Apollon (francés) y Madralich (armenio). - NOTA: Se suplica al público no haga demostraciones en pro ni en contra de los luchadores. - Antes de los combates habrán dos partes de «Concert», por toda la troupe. - Despacho: Carmea, 20.

**ARNAU**

Music-Hall Todos los días, sección popular, tarde, á las 4. Secciones especiales: Tardes, á las 6 Noche, á las 10 y media. El mejor concierto de Barcelona. 40 mujeres hermosas, Grandioso éxito, grandioso de la hermosísima completista monologuista **MARIA LAITANO** Hermoso Salón Foyer. Servicios de primer orden. - Ventilación moderna.

**Teatro Gayerre** A las 5 y media, tarde picante, todas las artistas. **CASTELLA**  
**Trigueñita & Antonelly** La simpática **Bella Carmela**  
 Succés, ovaciones á las eminentes artistas **LAS TUDELINAS** con trabajo especial para las tardes picantes y La arañita

Hay que ver **La arañita de Las Tudelinas** y con esto está dicho todo.  
 A las 9 y media, noche, **Manolo Carabellido** programa especial, y su creación sublime **La dormida**  
 beneficio del tenor cómico  
 Tomarán parte en obsequio al beneficiado varias atracciones, programa monstruo, precios económicos.—A todos los concurrentes á esta función se les obsequiará con una copita del exquisito **Micareme** cedida por el propietario don Enrique Amiguet.—Prepararse para el licor vermouth del domingo á las 11, que se repetirá el programa del beneficio de **LAS TUDELINAS**.

**MUSIC-HALL - PARISIANA - SAN PABLO, 85**

**FRESCO** **ALEGRIA**

**GRAN TROUPE DE VARIETES**

**HERMOSAS MUJERES** **BUEN HUMOR**

de todo esto disfrutaréis asistiendo á este Music-Hall, el mejor de Barcelona.

Tarde, á las 4 **ENTRADA LIBRE** Noche, á las 9 3/4

## DIVERSIONES PARTICULARES

**La Patria Chica** Barbará, 16 bis.—Todos los días, tarde y noche, grandes bailes.—Servicio esmerado á cargo de 25 elegantes y simpáticas camareras, 25.—La Junta.

**La Giralda** San Ramón, 6, pral.—Bailes tarde y noche.—Orquesta, miércoles y sábados.—Local completamente restaurado.—Servicio elegantes camareras

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 31 Agosto.

HORAS de observación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Class.	Cantidad.
9 mañ.	764.52	27.2	E. S. E.	77	Despejado.	K. C. K.	0.1
3 tar.	763.56	30.0	S.	67			
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Caliginoso.	
Sol.	45.4	Somb. 21.0	155	4.95	0.00		
Somb.	51.8	Refl. 19.2	kilómetros.				

Sale el Sol á las 5.17.—Se pone á las 6.25 — Sale la luna á las 1.53 tarde.—Se pone á las 11.6 noche.

## Crónica diaria.

1.º de Septiembre de 1911

El adagio latino *Non bis in idem*, nada se repite, no rige para los españoles, que repetimos siempre las mismas sandeces. Ahora volvemos á encontrarnos en el caso de las Carolinas, islas perdidas en el Pacífico, de las cuales no tenían noticia doce españoles y que, sin embargo, estuvieron á punto de ocasionar una guerra con Alemania por la susceptibilidad estúpida de los jingoístas, que hicieron cuestión de vida ó muerte la conservación de aquellos islotes por nuestra patria.

Es posible que en las combinaciones internacionales de las grandes potencias se trate de sacrificar los desiertos territorios que poseemos en el Africa ecuatorial, de los cuales hemos hecho los españoles el mismo caso que de las islas Carolinas antes de disputárnoslas nadie. Por lo que se refiere al Muni, es tan desconocido de la generalidad de los españoles como los montes de la Luna. Tocante á Fernando Póo, sabemos únicamente de él por los lamentos que de su mala administración leemos periódicamente en la Prensa nacional.

Con motivo de esa más ó menos remota contingencia ya rasgan los aires los ecos de la trompa guerrera, modulados por los ultrapatriotas que sueñan con alianzas é inteligencias con otras naciones para impedir tamaña catástrofe. Sea que se indemnizara á España con otros territorios en el Norte de Africa ó con una cantidad determinada, y aun sin compensación ninguna, debiéramos preferirlo á una guerra, que, usando una frase vulgar, no pagaría el tiro, dado el ningún provecho que los españoles percibimos de aquella posesión.

Asombra la facilidad con que nuestras gentes levantiscas, precisamente los que mandan, se entusiasman por todo lo que cae fuera de España y la sordera, la insensibilidad absoluta para apreciar el valor de lo que está enclavado dentro de la Península. Si se les dice que el terreno nacional podría centuplicar su valor gastando en canales, pantanos, repoblación de montes, aprovechamiento de latifundios, enseñanza agrícola y demás reformas de sentido común, se encogen de hombros y apelan á la penuria del Tesoro y mil otras excusas para escurrir el bulto. Trátese, empero, de cualquier roca inútil, perdida en el Océano, y se les verá desentumecerse, requerir la espada y aprestar millones y más millones para la quijotesca empresa. Esto somos, esto fuimos y esto seremos perpetuamente.

No hay más que escuchar la Prensa de Madrid, eco fiel del sentir madrileño. No hacen más que barajar los nombres de las grandes potencias para ver á cuál nos aliaremos y á cuál declararemos la guerra en el próximo mundial conflicto, siempre en el supuesto de que nuestra influencia es decisiva en la lucha de las naciones. Si se les preguntase uno por uno á esos periódicos por el recuento de fuerzas ajenas y propias, así terrestres como navales, se vería que están igualmente enterados que antes de la guerra con los Estados Unidos, á los cuales consideraban una nación semi-salvaje. La cuestión es escupir por el colmillo y hacer... el paso.

Hemos usado una palabra que podría parecer ofensiva y vamos á explicarla. Al atribuir á determinada zona una actitud que nosotros estimamos imperpetinente, nos fundamos en que ella sola toma la palabra en semejantes trances, sin escuchar para nada el parecer de otras regiones no menos autorizadas para tener opinión propia. Si á votos fuera, preponderaría, sin duda, el de la paz con todo el mundo, mientras nos dejasen tranquilos en la empresa de reconstitución interior. Esta es, por lo menos, la opinión de los catalanes.

## Política catalana.

### Las elecciones de la U. F. N. R.

Contra lo que se había dicho, parece ser que esta noche no se verificará en el C. N. R. de la calle de Pelayo el escrutinio general de las elecciones del domingo último para elegir la Junta municipal de la Unión Federal Nacionalista Republicana.

Se celebrará la sesión anunciada de la Junta actual, eso sí; pero para oír á muchos

correligionarios y hacer una información para, en vista de ello, tomar una resolución definitiva.

Nos place que tan delicada cuestión, de la que los adversarios de la democracia catalana quieren sacar tanto partido, se quiera resolver con prudencia, por más que la cosa es tan clara que no hay necesidad de cavilar mucho para dar en el clavo y, sobre todo, para obrar con rectitud, que es lo que interesa. La diversidad de criterios estriba en si debe darse validez á los resultados que arrojan las factas de unos colegios electorales que se constituyeron sin ser designados por la Junta municipal. Respecto á este caso la justicia, y sobre todo el sentido común, dicen que no pueden ser admitidos, pues sentándose dicho precedente cualquiera se consideraría con derecho para constituir colegios y perturbar la marcha de un partido. No se nos oculta que á los electores que en dichos colegios intrusos depositaron sus votos no se les puede anular éstos; pero como en este mundo cuando se va por caminos rectos todo tiene remedio, también lo hay para el caso que tratamos.

El día de las elecciones, con todo y haberse designado unos colegios especiales para los electores á quienes se les hubiese extraviado la cédula de estar inscritos en el censo, muchos fueron los que no pudieron votar. En el colegio del Centro Republicano de la calle del Marqués del Duero fueron tantos, que se les prometió por el presidente de la mesa conseguir de la Junta que designara otro día para que dichos electores pudieran votar. Ahora bien; ¿por qué no se designa otro domingo para que voten los aludidos y los que lo hicieron en los colegios no designados por la Junta? De tal suerte, todos los correligionarios habrían ejercido su derecho y con arreglo á las más rudimentarias prácticas electorales, esto es, que la designación de los colegios sea hecha de antemano y que de ella tenga conocimiento todo el mundo para poder intervenir las mesas.

Esta es nuestra opinión, que no pretendemos sea aceptada por ser nuestra, sino por ser justa é imparcial, como lo apreciarán nuestros lectores. Aquí se trata de que todos los ciudadanos inscritos en la U. F. N. R. puedan votar, si así lo quieren, pero haciéndolo con arreglo á la legalidad, no en la forma—sin ninguna culpa por su parte—que lo hicieron los que votaron en los colegios constituidos sin haber sido designados por la Junta. Y, puestas las cosas en este terreno, justo es también que voten los que, careciendo de cédula, no se les permitió, con todo y haberse anunciado que podrían hacerlo en colegios especiales.

## Sesión del Ayuntamiento.

A las cinco de ayer tarde, bajo la presidencia del marqués de Marianao, comenzó la sesión de segunda convocatoria.

Es una sesión de hilo crudo, ó sea de completo verano. Escaso número de concejales en los escaños y casi todos vestidos de blanco, imitando á Mir y Miró.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Mientras se hace esta operación notamos que el marqués tiene el rostro compungido porque el Juzgado le ha tomado declaración, en su despacho, por las palabras pronunciadas en el balcón de las Casas Consistoriales por el señor Litrán.

Seguidamente pasamos al despacho oficial, en el que figuran un oficio del concejal don David Ferrer presentando la renuncia del cargo de vocal suplente de la Junta del Hospital de la Santa Cruz.

Otro del concejal don Emilio Ricart presentando la renuncia del cargo de vocal suplente de la Junta del Hospital de la Santa Cruz.

Oficio de la Alcaldía dando cuenta de la remoción y nombramiento del alcalde de barrio de San Agustín del distrito V.

Oficio del Gobierno civil desestimando los recursos de alzada interpuestos por la Sociedad de Defensa de la Propiedad Urbana de esta ciudad y otros propietarios contra el acuerdo de la Junta municipal de 26 de Abril último relativo al arbitrio de 1 por 100 sobre los alquileres por el servicio de conservación y limpieza del alcantarillado.

Oficio del alcalde solicitando un mes de licencia para atender asuntos de carácter particular.

Se aprueban todos los oficios.

### Los hechos del domingo pasado.

El señor Carreras Candi explica el por qué se ha hablado de la dimisión del alcalde. En tono irónico defiende la conducta del marqués por haber recibido á los mani-

festantes de la abolición de la pena de muerte porque, según él, debía obedecer los órdenes del señor Canalejas. La manifestación—dice—produjo disgustos y consecuencias desagradables de profunda perturbación y eso lo cree sancionado por el alcalde y por el Gobierno porque aquél precisamente asistió á la Alcaldía en domingo, sin haber obligación. Es preciso, pues, que el pueblo sepa qué alcalde tenemos.

El alcalde contesta que él no recibió ninguna indicación del Gobierno respecto á la manifestación y que sólo realizó un acto de cortesía recibíendola, pues según él pedir la abolición de la pena de muerte es un acto de caridad.

Defiéndele el señor Santamaría.

El señor Vallés y Pujals tercia en el debate para repetir, como el señor Carreras que el alcalde ya sabía que la manifestación había de ser tumultuosa.

Vuelve á repetir lo dicho el marqués y se termina el incidente.

#### Orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes y luego se llega á

#### Lo de Mataderos.

El señor Carreras Candi combate el dictamen y lo defiende el señor Vinaixa. Como se pide que quede sobre la mesa, el señor Carreras no se conforma y pide que se retire.

El señor Lluhi opina que dicho dictamen tendría que pasar á la Comisión de Fomento.

Por fin, el señor Vinaixa se conforma á que se retire el dictamen.

#### Las cuentas del Museo.

Se presenta el dictamen del pago de las cuentas de las obras del Museo del Parque que hace ya tantos años que está pendiente.

El señor Carreras Candi combate el dictamen tal como se presenta y el señor Vinaixa, después de defenderlo brevemente, consiente que se quede sobre la mesa porque los concejales que forman la ponencia no están presentes.

#### El presupuesto de Ensanche.

Salta en plaza un dictamen interesante que es el siguiente:

De Ensanche á petición del señor Lluhi, prod.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> la aprobación del proyecto de empréstito de 10.000,000 con destino al cumplimiento de las obligaciones que á los fondos de Ensanche impone el artículo 10 de la vigente ley de 26 de Julio de 1892 y por consiguiente para continuar la urbanización de dicha zona, cuyo proyecto se compone: a) de un estado demostrativo de la situación de los fondos de Ensanche en el trimestre económico anterior á la fecha del proyecto (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 1); b) de una copia del presupuesto vigente de dicha zona (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 2); c) de un estado demostrativo del promedio de ingresos realizados en el quinquenio precedente (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 3); d) de un estado expositivo de la parte de los recursos concedidos por el art.<sup>o</sup> 15 de la ley que hayan de ser destinados al pago de intereses y amortización (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 4); e) de una tabla de intereses y amortización (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 5); f) de una Memoria razonada en que se expresen los cálculos de la operación en cuanto al pago de intereses y tiempo de amortización y se exponen las bases y garantías del empréstito y cuanto pueda conducir al mejor acierto de la resolución que ha de dictarse (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 6); g) de un pliego de condiciones para la contratación del empréstito (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 7); h) de un pliego que contiene las bases con estricta sujeción á las cuales deba realizarse la operación (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 8); i) de un estado demostrativo del servicio de intereses y amortización de los empréstitos de la zona de Ensanche emitidos por los Ayuntamientos de esta ciudad y el de Gracia (Dt.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> 9), y 2.<sup>o</sup> que, aprobado por V. E. dicho proyecto, se eleve el mismo al Excmo. señor ministro de la Gobernación por medio de atenta instancia en la que se solicite se digne a su vez aprobarlo, autorizando la emisión proyectada.

Lo combate el señor Lluhi, alegando que no habiendo bastante con aquella cantidad para la reforma, será un desastre aquel empréstito porque los intereses se comerán el presupuesto ordinario. Opina que la urbanización del Ensanche en el núcleo más importante ya está hecha y que el saldo que puede reportar la operación de finanzas extraordinarias deberán al fin de ser pagadas con fondos de Interior. Termina manifestando que en tres ó cuatro años el Ensanche ha tenido un aumento de fuente contributiva de un millón de pesetas. Si este aumento con el que naturalmente podría producirse se aprovechara, podría llegarse á la realización de obras del Ensanche sin acudir á recursos extraordinarios. Haciéndolo como queréis ha-

cerlo, aquel millón no servirá de nada porque se tendrán con él que pagar intereses. Si la Comisión de Ensanche por una cuestión concreta necesita dinero, se comprende el presupuesto extraordinario, no de otra manera gastará ésta millones y después no se gastarán más hasta llegar al máximo que permite la ley, y entonces todos los recursos ordinarios tendrán que servir para pagar intereses. Y si en el papel la urbanización está hecha, en la realidad puede tener que continuarse, teniendo-se que hacer con fondos del Interior.

Le contesta el señor Serrallana. Nombra los empréstitos que ha realizado la Comisión de Ensanche. Explica el régimen por el cual se rige la emisión de papel de Ensanche, que no exige intereses hasta que se subasta cuando se han de pagar obras realizadas. Afirmar que con la emisión del empréstito podrían empedrarse en un año y medio ó dos todas las calles del Ensanche, que sin empréstito no se empedrarán, sino en nueve años con 400,000 pesetas por año. Termina diciendo que comprende que el señor Lluhi no haya pedido la retirada del dictamen, porque en tal caso él no hubiera podido acceder, porque es hijo de una Comisión mixta que no se ha podido poner de acuerdo.

Interviene el señor Vallés y Pujals, también de la Comisión de Ensanche, para defender el dictamen.

Rectifica el señor Lluhi, apoyando los argumentos ya expuestos.

Interviene el señor Marial, defendiendo el dictamen, afirmando que con él se obtendría una economía de 25 000 pesetas anuales sólo por limpieza y una economía todavía mayor para la construcción de cloacas. Refuta lo dicho por el señor Lluhi de que el rentista es un parásito.

Vuelve á rectificar el señor Lluhi, dando explicaciones al señor Marial respecto á la idea socialista del parasitismo rentista y repite algunos conceptos emitidos sobre lo desastroso de la emisión que trata de hacer la Comisión de Ensanche.

Rectifica el señor Marial y por fin se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Lluhi y Monegal.

#### Derechos de Consumos.

Después de presentado el dictamen que propone la devolución de derechos de Consumos á los tocineros, el señor Soriano pide que quede sobre la mesa; pero el señor Lluhi pide que se discuta inmediatamente.

Interviene el señor Santamaría; reconoce que los tocineros tienen derecho á cobrar, pero que con esto el Ayuntamiento haría un mal negocio. (Claro.)

Rectifica el señor Lluhi, interviene el señor Tauler, rectifica el señor Santamaría y también el señor Carreras y el señor Mir interviene.

Después, en votación nominal, se aprueba el dictamen por 21 votos contra 3; explican el voto los señores Santamaría y Sans.

El dictamen que acaba de aprobarse dice lo siguiente:

Otro cambio de régimen de Consumos á petición del señor Soriano prop.<sup>o</sup> se acuerden los siguientes extremos: 1.<sup>o</sup> Que sean aprobadas las liquidaciones presentadas por don Carlos Aballanet, don Jacinto Girbau, don Francisco Bosoms, don Antonio Soler, don Juan Asús, don Ramón Roqué, don Juan Noguera, don Manuel Llorens, don José González, don Juan Comanegas, don Amadeo Comanegas, don Ramón Aballanet, para proceder á la bonificación de 22 pesetas por cada unidad de 100 kilogramos de tocino salado extraído de la ciudad durante el segundo semestre del año próximo pasado, que importan la de don Carlos Aballanet, 4,091'34 pesetas por 18,597 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraídos de la ciudad; la de don Jacinto Girbau, 1,419'83 pesetas por 6,454 kilogramos de jamones y tocino salado dado al consumo de otras poblaciones; la de don Francisco Bosoms, 2,186'58 pesetas por 9,959 kilogramos de jamones y tocino salado extraído; la de don Antonio Soler, 32,019'24 pesetas por 145,542 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraído; la de don Juan Lasus, 27,664'54 pesetas por 125,747 kilogramos de tocino salado, jamones y mantecas extraídos; la de don Ramón Roqué, 6,939'82 pesetas por 31,631 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraído; la de don Juan Noguera, 36,321'58 pesetas por 165,093 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraídos; la de don Manuel Llorens, 7,251'40 pesetas por 32,870 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas; la de don José González, 3,467'42 pesetas por 15,761 kilogramos de jamones y tocino salado extraído; la de don Juan Comanegas, 11,445'94 pesetas por 52,027 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraídos; la de don Amadeo Comanegas, 9,899'78 pesetas por 44,099 kilogra-

mos de jamones, tocino salado y mantecas extraídos; la de don Ramón Abellanet, 14,925'24 pesetas por 87,842 kilogramos de jamones, tocino salado y mantecas extraídos. 2.º Que con cargo á la relación de resultas por adición al vigente presupuesto se satisfaga á don Carlos Abellanet la cantidad de 4,09134 pesetas; á don Jacinto Girbau la cantidad de 1,419'88 pesetas; á don Francisco Bosoms la cantidad de 2,186'58 pesetas; á don Antonio Soler la cantidad de 52,019'24 pesetas; á don Juan Lasus la cantidad de 27,664'34 pesetas; á don Ramón Roqué la cantidad de 6,939'82 pesetas; á don Juan Noguera la cantidad de 37,321'56 pesetas; á don Manuel Llorens la cantidad de 7,251'40 pesetas; á don José González la cantidad de 3,467'42 pesetas, á don Juan Comanges la cantidad de 11,445'94 pesetas; á don Amadeo Comanges la cantidad de 9,899'78 pesetas, y á don Ramón Abellanet la cantidad de pesetas 14,925'24 pesetas, importe de las respectivas liquidaciones.

#### Lo de la Abacería Central.

El señor David Ferrer pregunta al presidente de la Comisión de Hacienda si los ex propietarios de la Abacería Central tienen derecho á que se les reserve algún número de puestos para su uso y reventa y si los vendedores actuales tienen sus puestos efectivos ó provisionales.

El señor Mir y Miró dice que la adquisición fué sin ninguna condición y para poderla cerrar si lo creía conveniente el Ayuntamiento. Los ex propietarios no tienen derecho alguno y sólo por alguna consideración á los vendedores que había se les ha concedido que los que tienen ahora los vayan teniendo; pero cuando se pase á los vendedores del mercado de la Revolución quedarán aquellos postergados por éstos, pues tienen mayores derechos. Sólo hay que los actuales vendedores tenían alguna cuenta corriente con los antiguos propietarios, y esto ya no es cuestión que lo deba resolver el Ayuntamiento. Concretamente declara que ni los ex propietarios ni los actuales vendedores tienen derecho alguno en los puestos, pues el Ayuntamiento ha adquirido en total la Abacería Central.

El señor David Ferrer agradece lo dicho por el señor Mir y Miró. También cree que no tienen ningún derecho aquellos ex propietarios y ha pedido estas explicaciones para que aquellos vendedores no fuesen sorprendidos de buena fe.

Interviene el señor Tauler para declarar que no se les ha cobrado ahora los arbitrios porque ya se les había cobrado el mes de Julio.

Rectifica el señor Mir y Miró, concretando que no hay nadie que tenga derecho alguno en los puestos de venta de la Abacería Central y que los actuales vendedores del mercado de la Revolución tendrán preferente derecho en los puestos que les correspondan porque son los que se les traslada de mercado.

#### Sigue el despacho.

Se aprueban más dictámenes sin discusión, hasta llegar á uno de Hacienda que dice lo siguiente:

Hacienda (abastos) proponiendo que sean aprobadas y satisfechas las dos cuentas presentadas por don Magín Comas (Dt.º n.º 1 y 2) de importe 2,240 y 2,325 pesetas respectivamente, que forman en junto la cantidad de 4,575 pesetas respectivamente, por el servicio de recogida y extracción de basuras del mercado de San José durante los meses de Junio y Julio último, y que dicha suma total se abone con cargo al cap. 11.º imprevistos del presupuesto vigente.

Combate el dictamen el señor Carreras Candi y lo defiende el señor Mir y Miró. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión después de las nueve de la noche.

## Radicalismo modernista.

### ¿Quién pagará el pafó?

Vino el rey á Barcelona en la primavera de 1904, siendo alcalde de esta ciudad don Guillermo Boladeres, y de buenas á primeras díjose que el monarca se alojaría en el edificio donde había empezado á instalarse el Museo municipal arqueológico.

En vista de esta noticia el alcalde, echándolas de monárquico hasta la pared de enfrente, ordenó por sí y ante sí, sin tomarse la molestia de consultar el caso con el Ayuntamiento, que se procediera con urgencia á convertir en regla morada el edificio destinado á Museo arqueológico municipal, y acto seguido empezó en aquel sitio un

desmesurado trasiego que consistió en desmontar aprisa y corriendo el Museo y en dejar el local á merced de numerosos operarios de diferentes oficios.

¿Podía el alcalde ordenar aquel trasiego? De ninguna manera. Cualquiera otro alcalde hubiera demostrado más respeto y consideración á la Corporación de su presidencia, pues tratándose de realizar obras que habían de importar una cantidad considerable no era oportuno, ni prudente, ni equitativo emprenderlas sin contar previamente con la aprobación del Ayuntamiento. ¿Dónde y cuándo se ha visto que legalmente le sea dable á un alcalde disponer á su antojo en aquello que es competencia de la Corporación municipal? Se trataba de desmontar un Museo que por su carácter municipal al Ayuntamiento pertenece, ya que éste representa á Barcelona; de convertir en palacio real el edificio destinado á Museo y que es propiedad del Ayuntamiento, y de invertir una cantidad considerable en las obras necesarias al efecto, cantidad que había de ser reclamada por los industriales ó contratistas al Ayuntamiento. Y para todo esto ¿por ventura podía prescindirse del concurso de la Corporación municipal?

Cuando ya había empezado el trasiego supose que el rey había resuelto hospedarse en la Capitanía general, como así lo hizo, y con tal motivo el oficioso alcalde quedó poco menos que en berlina, pues todo el mundo estuvo conteste en censurar merecidamente su precipitación al ordenar el trasiego que por ningún concepto pudo ni debió haber ordenado.

Pero apenas hubo empezado el trabajo de rehacer lo que por orden del señor Boladeres se había deshecho y de reconstituir el Museo arqueológico, los industriales y contratistas que habían tomado parte en el trasiego presentaron sus cuentas y pretendieron cobrar, pretensión muy justa y razonable, pues está muy puesto en orden que cobre quien trabaja.

Pero, presentadas las cuentas surgió una duda en el seno del Ayuntamiento, pues el trasiego indebidamente ordenado por el alcalde motivó unas cuentas que, á pesar de lo poco que duró, ascendieron, como se verá, á un buen puñado de pesetas. ¿Cómo hacer efectivas aquellas cuentas si se trataba de unas obras que no fueron acordadas por la Corporación municipal y para las cuales no había cantidad consignada en el presupuesto?

Y fué el caso que no hubo manera de encontrar la fórmula para legalizar el pago de las famosas cuentas. No hubo manera de ordenar el pago de las cuentas sin que incurriera en responsabilidad la entidad que lo ordenara.

Y así estamos á la hora presente. Ninguno de los Ayuntamientos que se han sucedido en el término de siete años ha tenido pecho para poner el visto bueno al desbarajuste administrativo llevado á cabo por el alcalde señor Boladeres hasta que ha venido el actual, lerrouxista en su mayoría, el cual ha llevado su radicalismo modernista al extremo de proponer, en primer lugar, que se paguen las cuentas presentadas con motivo de las obras ordenadas por el alcalde señor Boladeres, no por el Ayuntamiento, para transformar temporalmente en palacio real el edificio destinado á Museo arqueológico municipal; en segundo lugar, que en el próximo presupuesto se consigne la considerable cantidad necesaria para el caso, y, en tercer lugar, que todo se haga sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrió quien ordenó lo que no pudo ni debió ordenar.

A raíz de la transgresión llevada á cabo por el alcalde de entonces levántase en Barcelona un clamoreo universal en favor de que las cuentas las pague quien ordenó lo que no pudo ni debió ordenar, y si éstas no se han hecho efectivas hasta la fecha es bien seguro que ello es debido al universal clamoreo que acabamos de recordar.

Si esos radicales modernistas se han conolido de la situación en que han quedado cuantos industriales creyeron competentemente autorizado al señor Boladeres para hacer lo que hacía, ¿por qué no empiezan por el principio, ó sea por exigir la responsabilidad consiguiente al funcionario público que se permitió la grave transgresión legal de ordenar unas obras cuantiosas sin que éstas hubiesen sido acordadas por el Ayuntamiento de su presidencia?

¿Quiere saberse ahora la cuantía de las facturas presentadas por esos pobres industriales que aun no han cobrado ni saben cuándo cobrarán unos trabajos que realizaron en Abril de 1904? Demasiado sabe el público que no ascienden á una bicoca; pero no estará de más recordárselo para que se convenza de cómo proceden determinadas personalidades cuando se trata de intereses comunales.

He ahí, en síntesis, las famosas cuentas de referencia:

Don Ignacio Damians, 19,677'75 pesetas; don Francisco Gavaldá, 2,229; don Alfonso Juyol, 5,037'45; don Isidro Bano, 2,155; don Rafael Sastre, 5,800; Arduras, 564'04; don

Joaquín Beada, 106'45; hijo de Ignacio Damians, 295; don Manuel Barrián, 21,779,35 y otra de 589 y dos más de 1,547.

Que suman en total, salvo error ú omisión, 59,806'02 pesetas.

Fijense los barceloneses en la suma total de las famosas cuentas y digan si el Ayuntamiento puede en conciencia pasar por ellas y acordar su pago sin proceder antes á una escrupulosa información para poner en claro cómo pudo ser que de tal suerte se echaran por la ventana en contados días 59,806'02 pesetas y sin exigir preferentemente la responsabilidad á que haya lugar y en que indudablemente incurrió el alcalde de real orden que de tal manera se excedió, pasando por encima del Ayuntamiento y de la ley municipal y abusando de la credulidad de unos industriales cuyos intereses han sido considerablemente perjudicados.

## La Sociedad de Autores.

Al fundarse la Sociedad de Autores Españoles notaron cuantos se dedican al cultivo del arte lírico y teatral los grandes beneficios que á sus intereses reportaba dicha entidad. En efecto, el autor de una obra cualquiera no tenía en lo sucesivo que preocuparse para que le fueran satisfechos los derechos de propiedad la Sociedad de Autores Españoles se encargaba de entenderse con las Empresas ó Sociedades que ejecutaban las respectivas obras y entregaba el importe de los derechos de propiedad á los autores, deduciendo un tanto por ciento.

Todo marchó bien tratándose de obras teatrales; pero, andando el tiempo, los autores de piezas musicales que se ejecutan en cafés-conciertos, Sociedades recreativas, etc., cayeron en la cuenta de que la percepción del llamado *pequeño derecho* no era cosa tan fácil como cobrar trimestres por las representaciones de obras del género chico.

Llegan hasta nosotros muchas quejas sobre el particular por parte de compositores que saben sobradamente que sus obras se ejecutan en espectáculos públicos y entidades de carácter recreativo hasta llegar á popularizarse y cobran, cuando los cobran, unos derechos mezquinos, ni más ni menos que si dichas piezas musicales no se ejecutaran en parte alguna.

Se nos dice que esto se debe en parte á ciertos directores de orquesta y en parte á la propia Sociedad de Autores, y si la denuncia es fundada así los primeros como la segunda merecen las mayores censuras. Muchos directores de orquesta, según los denunciadores, no incluyen en la nota que pasan á la Sociedad de Autores las piezas musicales ejecutadas, y, en cambio, incluyen las de otros maestros. La Sociedad de Autores, por su parte, al entregar el importe de los derechos de propiedad á los compositores por el concepto del llamado *pequeño derecho*, en la liquidación que les adjunta no especifica el sitio donde se han ejecutado las piezas; se limita á expresar que se han ejecutado en Barcelona ó en otra población, pero sin expresar el teatro, Sociedad recreativa, café-concierto, etc.

Claro está que gracias á este sistema la comprobación por parte de los maestros compositores se hace difícilísima y éstos se ven en el caso de aceptar buenamente lo que se les entrega.

¿Es que la Sociedad de Autores no cuenta con medios más que suficientes para hacerse con los datos que los maestros echan de menos?

No es concebible tal desbarajuste. En tanto las quejas de los maestros compositores se pierden en el vacío.

## Del Gobierno civil.

### Constitución de una Cámara.

Ayer mañana se constituyó en el despacho del gobernador civil la Cámara de Comercio con arreglo á la nueva ley votada en Cortes.

Dicha entidad emitirá en breve el dictamen á que viene obligada por aquella ley.

### Plazo finido.

Como ha expirado el plazo que se concedió al Ayuntamiento de San Feliu de Codinas para que los puestos de venta de la plaza pública fueran puestos en las condi-

ciones higiénicas señaladas por el inspector provincial de Sanidad, sin que se haya cumplido lo ordenado, se ha dispuesto que el inspector doctor Trallero se traslade á dicho pueblo, tan pronto como sus ocupaciones más apremiantes se lo permitan, para que sobre el terreno resuelva lo que proceda.

#### Bromistas estúpidos.

El gobernador civil, hablando ayer de un objeto que estalló anteanoche en la calle de Aragón, cruce con la de Urgel, dijo que carecía en absoluto de importancia el suceso, pues se trata de un petardo de pirotécnico idéntico al que estalló noches pasadas en la calle de los Condes de Barcelona.

También hizo otras manifestaciones de las que puede deducirse que se está sobre la pista de los autores de tan estúpidas bromas.

#### Las fiestas extraordinarias.

A las gestiones realizadas por la Junta local de Reformas Sociales de Manresa para que las Sociedades obreras accedan á la supresión de las fiestas extraordinarias, éstas han contestado que no tienen inconveniente alguno en ello siempre que los patronos respeten la del 1.º de Mayo.

#### Está bien.

El alcalde de Alella visitó ayer al gobernador civil para decirle que se han subsanado las deficiencias de higiene que motivaron las quejas de los vecinos de aquel pueblo, de las cuales nos hicimos eco en EL DILUVIO.

#### Un Sánchez.

Ayer mañana llegó de Palma de Mallorca el ex ministro conservador Sánchez Guerra.

Anoche salió para Madrid.

El señor Sánchez, según se dice, ha hecho el viaje en compañía del tristemente célebre *Ratón Petao*.

#### De policía.

En el momento que salía del teatro Arnau fué detenido por la policía la cupletista Concepción Pérez Cabezas, por hallarse reclamada por el Juzgado de la Lonja. Se le ocupó un monedero en el que llevaba una factura de 400 pesetas de un mantón de Manilla. Supone la policía que esta cantidad procede de las 750 pesetas que Mariano Zarzoso estafó al joven José María Llobet.

#### Subasta de obras públicas.

En la reunión habida ayer en la Jefatura de Obras públicas fueron aprobadas las siguientes proposiciones:

Don Jaime Sañé, camino vecinal de Torelló á Masías de San Hipólito de Voltregá, por Ordeig.

Don Enrique Mirambell, construcción ó rehabilitación del camino vecinal de Tordera á Hostalrich.

Don Asensio Portabella, camino vecinal de San Feliu del Recó, barriada de San Esteban de Castellar, á San Lorenzo Savalls, enlazando con la carretera de Sabadell á Prats de Llu-anés.

Don Antonio Rosal, camino vecinal de Berga á San Lorenzo de Morunys; primera sección hasta el límite de la provincia de Barcelona.

Don Santos García, camino vecinal que, partiendo del kilómetro 20 de la carretera de Basells á Manresa, cruza el río Cardoner por el puente Valls, pasando por los agregados Coanet y Saló del término de San Mateo de Bages, hasta el punto conocido por *Duesaigues* de Vallmania, correspondiente al término de Pinós (Lérida).

Don Santos García, camino vecinal de San Peral á Castellnou de Bages, pasando por Burgarolis, frente á la iglesia parroquial, y el collet de Sallés de Figuerola, en dirección al Putget.

Don Juan Fló, camino vecinal de la carretera del Estado de San Sadurní de Noya á San Jaime dels Domenys, pasando por Castellví de la Marca y terminando en la misma carretera.

Don Tomás Manent, camino vecinal que une el pueblo de Cabrera de Mataró con la carretera del Estado de Vilasar de Mar á Argentona.

## Teatro de la Naturaleza en La Garriga.

El eminente actor Enrique Borrás ha accedido á tomar parte en el estreno del poema dramático de Iglesias *Flors de Cingle*, con el cual se inaugurará el teatro de la Naturaleza en La Garriga. Recitará el proemio de la obra, El gran artista catalán, del mismo modo que hacen Iglesias, Alarma, Casademunt, Apeles Mestres, Maria Nozera, Jaime Borrás, Pedro Codina, etc., colabora generosamente en esta obra de tan fuerte sentido cultural y artístico.

El tren especial que se pondrá el domingo para que el público de Barcelona pueda asistir á la inauguración del teatro de la Naturaleza saldrá de la estación del Norte á la una y media de la tarde. Parará en Moncada, en donde tomará los pasajeros de la línea de Sabadell y Tarrasa, y en Granollers. Los billetes que se expendrán para este tren serán exclusivamente de ida y vuelta, costando 4'70 pesetas en 2.<sup>a</sup> y 2'80 en 3.<sup>a</sup> El espectáculo empezará puntualmente á las tres, por lo cual los pasajeros, así que lleguen á La Garriga, deben trasladarse, sin pérdida de tiempo, al bosque de can Tarrés, lugar de la fiesta. Acabado el espectáculo, el regreso á Barcelona se verificará en el mismo tren especial.

Para los que vayan á La Garriga en bicicleta, automóvil, coche, etc., ha publicado la autoridad municipal de La Garriga un bando con instrucciones que deben ser observadas á fin de que no se produzcan molestias ni confusiones ó entorpecimientos en la circulación rodada.

En La Garriga habrá un servicio de guías, al cual podrán dirigirse todas las personas que lo necesiten. Igualmente habrá una oficina para información y otra para reclamaciones.

Teniendo en cuenta las magníficas condiciones acústicas y visuales del recinto destinado á teatro —condiciones apreciadas por los representantes de la Prensa en la excursión que el domingo pasado hicieron á La Garriga—, se puede tener la seguridad de que de todas las localidades se disfrutará perfectamente del espectáculo y se entenderá distintamente la voz del actor.

Por la mucha extensión del lugar destinado á teatro y por radicar dentro del mismo los servicios que el público pueda necesitar, no se darán salidas. Por otra parte, los intervalos entre acto y acto serán de corta duración.

## Ecós municipales.

### Venta.

Ante el rotario de don Antonio Rovillart se firmó ayer en el despacho del alcalde la escritura de venta de una parcela procedente del Torrente de la Olla á favor del marqués de Robert por la cantidad de 5,301'93 pesetas.

### Plano.

La Sociedad del Tibidabo, en virtud de uno de los pactos del contrato de la venta de terrenos, ha mandado un plano de los terrenos de la urbanización de todos los terrenos que explota la mencionada Sociedad.

### Acuerdos.

La Comisión de Gobernación ha acordado pedir notas de precios para la adquisición de una máquina de escribir con destino á la Tenencia del distrito décimo y ventiladores rotativos para la secretaría del negociado central.

### Visitas de inspección.

El teniente de alcalde del distrito sexto, señor Marcilla, giró ayer una visita de inspección al solar de la calle de la Universidad, número 51, ordenando retirar los escombros de la cuadra incendiada y que se proceda á la desinfección de aquellos sitios.

También visitó una bodega de la plaza de Letamendi que se halla instalada en malas condiciones y una casa de la calle de la Diputación donde existen dos lavaderos, en cuyo establecimiento se contravienen las Ordenanzas municipales.

### Varias noticias.

Se ha recibido en la Alcaldía una instancia suscrita por varios vecinos de la calle del Carmen en solicitud de que se arregle la verja de la cloaca que da frente á la calle de Xucíá y que despidе un hedor insoportable.

El marqués de Marianao se propone pedir una licencia de quince días para ir á pasarlos en su finca de Cambrils. Empezará á usar de la licencia mañana.

El encargado de la Comisaría de pobres, señor Galtés, solicitará del Ayuntamiento que se blanquee dicho local y se ponga en las debidas condiciones de saneamiento. Don Salvador Petit ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una gratificación en recompensa de los trabajos realizados como encargado de la revisión de la Prensa hasta que se nombró al señor Olivan para el desempeño de dicho cometido.

El presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí pide una subvención de 5,000 pesetas para la Exposición que trata de organizar dicha entidad.

### Gaceta.

Ha ingresado en el Hospital de la Santa Cruz, después de ser auxiliada en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, una mujer cuyos nombres y domicilio se ignoran que en la calle de San Antonio sufrió un ataque apoplético.

= Aprenda idiomas en **THE BERLITZ SCHOOL**. Pelayo, 58.

Para el gobernador.

En Moncada y Ripollet, sobre todo en las afueras de ambas poblaciones, reina justificada alarma entre el vecindario por los repetidos robos que se registran.

Personas que en Moncada y Ripollet residen nos dicen que las casas de campo, quintas y las casetas de los guardavías inclusive son asa todas por los cacos, que se apoderan de todo cuanto encuentran á mano. Tan repetidas fechorías se supone obedecen á que en Moncada no hay somatén por haber sido disuelto á consecuencia de los sucesos de Julio de 1909.

Se nos pide que llamemos la atención del gobernador, de quien esperamos dará las órdenes oportunas para ordenar una batida ó lo que más convenga.

El joven Manuel Rodríguez, que se hallaba jugando al dominó en un café de la calle del Mar, de la Barceloneta, fué acometido de un síncope, falleciendo á los pocos momentos en el Dispensario de aquella barriada.

= La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el **DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS**.

A disposición del Juzgado del Hospital, que lo tenía reclamado, ha sido puesto Mauricio Vara, que fué quien con grave riesgo de su vida recogió y condujo al campo de la Bota la bomba que fué encontrada hace tiempo en el Llano de la Boquería. Mauricio Vara se hallaba reclamado por haber robado á una niña una cadenita de oro con medallón y se da el caso de que dicho individuo ha cumplido cinco condenas por delitos análogos.

Los seis robos efectuados por el detenido lo fueron á niñas y todos ellos de cadenas y medallones.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliado anoche Gregorio Montaña, de cuarenta y cinco años, que presentaba una herida inciso-contusa en la región occipital y conmoción cerebral, de pronóstico grave, producida al caer casualmente en la calle de la Princesa, junto á la de Flasadors.

= Ya sabemos que los niños comen fuera de hora y con más gusto pasteles y dulces, que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarles al cepillo cada vez que comen, cuando menos se les obligará á hacer uso de él antes de acostarse. (higiene popular de Castriño.) Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de *Licor del Polo* y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico se anuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries, tan desagradables y dolorosas.

Trabajando en la fábrica de chocolates de don Evaristo Juncosa, establecida en la calle de Manso, la obrera Cristina Pérez se produjo algunas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en el Dispensario del distrito.

17

La Junta municipal de la U. F. N. R. ha publicado la siguiente convocatoria:

Per acord de la Junta municipal se convoca a tots els presidents y interventors de taules electorals y als que figuraren en qualsevol de les candidatures votades per que assistixin a la reunió que tindrà lloc avui, divendres, a les deu de la nit, al C. N. R. del carrer de Pelai, 42.

L'objecte de la reunió es donar lectura pública de totes les actes rebudes de les taules electorals y escoltar y fer constar totes les reclamacions per qüestions de fet que hagin de tenirse en compte per la Junta municipal al resoldre sobre els resultats de l'elecció.

An aquest fi la Junta municipal se reunirà dissabte, a les deu de la nit.—El president, Pere Cominàs.

## REGIONALES.

GERONA.—Es tema de las conversaciones la polémica que hace unos días sostienen los periódicos de esta localidad a *Lucha* y *El Norte*, que groseramente se insultan y sacan a relucir defectos particulares en forma impropia de la cultura periodística y con gran cansancio de los lectores. Se esperaba un lance personal, pero siguen los *piropos*.

En San Feliu de Guixols se ha presentado un caso de enfermedad sospechosa. El enfermo está grave y dicen que es gastro-enteritis. El gobernador civil intervino y dió cuenta a Madrid.

El nuevo jefe del resguardo especial de la Tabacalera, señor Bartomeu, con agentes a sus órdenes, han descubierto en el inmediato pueblo de Palau Sacosta un importante contrabando de tabaco, valorado en 6,400 pesetas.

Los albañiles que trabajan en una obra particular de La Bisbal se han declarado en huelga, pidiendo aumento de 25 céntimos en el jornal.

Ha tenido lugar la inauguración para el servicio de viajeros del nuevo trozo de la línea férrea de Olot a Gerona comprendido entre San Feliu de Pallarols y San Esteban de Bas. El nuevo convoy llegó a la estación del citado pueblo, profusamente engalanado, y fué recibido por las autoridades a los acordes de una orquesta. A esta inauguración asistió en representación del Consejo de la Compañía el marqués de Gualtero.—*E. corresponsal*.

Durante el presente mes celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia: Días 1, 2 y 3. San Antonio de Calonge; 4 y 5, Begudá y Castillo de Aro; 8, 9 y 10 La Junquera, Liansá, Llers y Viladrau; 12 y 13, San Juan de las Abadesas; 18 y 19, Lladó. En el mismo periodo celebrarán su feria anual las poblaciones que se expresa: Día 1, La Bisbal; 20, Corsá y Hostalrich; 21, Castelló de Ampurias y Vidreras; 24, Cassá de la Selva; 28, Tortellá y Verges; 30, Besalú; Bañolas, miércoles después del 29; Santa Coloma de Farnés, lunes antes del día 24.

Un hombre de unos 60 años llamado Boadella, vecino de San Sadurn de Noya, quien habia ido a la fiesta de Monells, al regresar por la noche a su pueblo creíase que se cayó, con tan mala suerte que, dando de cabeza contra una roca, se quedó muerto en el acto. Lo cierto es que a la madrugada del día siguiente encontrábase en la cuesta del camino de Monells a San Sadurn el cadáver del infortunado Boadella.

Un joven de Bordils que con motivo de la fiesta mayor de Monells se dirigía a este pueblo en bicicleta, al llegar a las primeras casas tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo y causándose otras heridas de gravedad.

TIANA.—En el nuevo Casino de esta localidad, instalado en un local magnífico, se han celebrado dos espléndidas fiestas de las que, sin duda alguna, guardarán grato recuerdo cuantos asistieron. Se pusieron en escena las aplaudidas obras teatrales *Los hugonotes* y *Dit y fet*, de los señores don M. Escogay y don L. Escaler, siendo desempeñadas por los elementos del teatro Principal de esa ciudad, figurando entre ellos la aplaudida actriz señora Morera y los celebrados actores señores Guitart y Daroqui. Fueron muy del agrado de la distinguida concurrencia, que premió su trabajo con muestras de sinceros plácemes; la presentación escénica, a cargo de la casa El Ingenio, fué muy aplaudida por lo bien cuidada. Otra fiesta muy simpática fué el festival dedicado a los niños de la colonia escolar, los cuales ejecutaron varios números de gimnástica, recitaron poesías y cantaron el himno que el popular autor dramático señor Iglesias escribió para las colonias y al que puso música el maestro Casademunt. Seguidamente fueron obsequiados los niños con libros de la Biblioteca Patufet y estuches con lápices, etc., etc. Terminó tan agradable fiesta con una función de *putchinel-lis* a cargo de los populares *IV gats*, bajo la dirección del señor Julio Pi y del señor Escaler. Los pequeños veraneantes fueron muy agasajados. La colonia de Tiana puede estar satisfecha de su iniciativa; por la organización de tales festejos mereció el más sincero aplauso.

TARRAGONA.—Con el fin de prestar auxilio a los atacados por la enfermedad sospechosa en La Riera marchar a dicho pueblo los doctores señores Frías y Barrufet, de Reus. Propónese, a más de asistir a los enfermos, estudiar los caracteres y marcha de la enfermedad que tanto da que andar estos días.

El gobernador civil declaró cesante al subdelegado de Medicina del distrito de Vendrell por estimar infundada la excusa de cumplir la orden que le habia dado de que se trasladara

á La Riera para asistir á los enfermos. En sustitución del cesante nombró al médico de Raventós.

En vista de la anómala situación que atraviesa La Riera, y teniéndole que enviar de Reus dos expediciones diarias de hielo, el inspector de policía señor Ciurana ordenó que bajo ningún pretexto se devolviesen los embalajes de dichas expediciones.

El gobernador civil ha dirigido á los alcaldes de la provincia y subdelegados de Medicina una enérgica circular ordenándoles que por el medio mas rápido de que se disponga se le comunique diariamente el estado de la salud pública en sus respectivos pueblos y partidos para, en su caso, acudir inmediatamente en su defensa sanitaria.

Se ha verificado en Tarragona y Madrid el concurso de arriendo del cobro de las contribuciones de esta provincia. En Tarragona presentaron proposiciones el Banco de Reus, que ofrece el 90 por 100 de cobranza y fianza de 650,000 pesetas; el señor Soler Grannell, 94'50 y 650,000 pesetas, y el señor Palau, 90'50 y un millón de pesetas.

En Madrid el señor Castellarnau (Banco di Roma), el 96 por 100 y 700,000 pesetas de fianza; el señor Cabeza (Banco de Valls), el 96'15 y 776,000 pesetas, y el Banco de Reus, el 87 y 750,000 pesetas.

REUS.—Tanto en los avellanares de nuestra localidad como en los situados en los términos de los pueblos colindantes se ha empezado ya en grande escala la recolección de avellanas.

En los terrenos de regadío puede considerarse buena dicha cosecha. No así en las fincas de secano, que debido á la carencia de lluvia deja bastante que desear en cantidad y calidad.

TORTOSA.—El mercado de aceites sigue animado, si bien bajando los precios, debido á que los propietarios se dan cuenta de que se aproxima la gran cosecha y se exponen á una baja considerable, y lo mismo pasa en cosecheros y comerciantes de fuera de esta localidad. En el curso de un mes se han vendido aquí, pertenecientes á comerciantes de Reus, 348 bocoyes á los precios que fluctúan entre 19'50 y 26'70 pesetas los 15 kilos. Los mismos han vendido en Valencia 50 bocoyes á 25'50. De Andalucía y la Mancha han llegado cinco vagones de clases buenas, que han sido vendidos en esta de 19 á 20 pesetas los 15 kilos. Por ser nulas las existencias de clases superiores en los cosecheros, se han hecho varias transacciones entre comerciantes de 22 á 24 pesetas; también se han vendido muchas partidas de aceites viejos defectuosos á 20 pesetas los 15 kilos y algunas de clases buenas á 21 pesetas, una partida de Aragón, mediano, á 26 pesetas, para un exportador de América, y algunas partidas de Borjas, de 23 á 24 para el mismo. Se han exportado algunas pequeñas partidas para Italia, otras para Noruega y Portugal, 50 bocoyes para América y varios vagones de cajas en latas para el mismo destino. Las noticias que se tienen de las próximas cosechas son inmejorables, y si bien en algún punto sufren de sequía, ésta no es alarmante y nada se dice de gusano en ninguna parte. En esta localidad se están construyendo trujales para una cabida de 1.230,000 kilos de aceite.

## Cartas á EL DILUVIO España y Francia.

28 de Agosto.

Telegrafían de Madrid á París que en los centros políticos de aquella corte empieza á notarse cierta preocupación por el giro que toman las negociaciones franco-alemanas, de cuya «conversación» fué excluida España.

Es alarma justificada. Porque si á consecuencia de esas negociaciones Alemania le deja á Francia «las manos libres» en Marruecos, y Francia ejerce un protectorado sobre este Imperio, ¿en qué situación queda España? ¿La va á dejar Francia en Larache y Alcazarquivir, dueña de todas las rutas útiles? Si Francia no se lo consiente, ¿hará España el desairado papel de evacuar, con tanto lujo de tropas, los puntos que ocupó? Y si España se niega, ¿aceptará una guerra con Francia?

Hay que tener en cuenta—aparte lo de los intereses económicos—que, á causa de los incidentes de Marruecos, España se ha enajenado la mayor parte de las simpatías que contaba en Francia, simpatías tan grandes como sinceras. Mucho más que nosotros mismos, los franceses creían, y se inspiraban para juzgarnos, en nuestras leyendas. La victoria de la República de la Unión, la pérdida de nuestras colonias y la pasividad del pueblo español en aquellas atroces circunstancias produjeron en Francia una sorpresa extraordinaria y una decepción enorme...

Pero, aun así y con todo, la leyenda pudo más, y España volvió á ser, hasta cierto punto, el pueblo de! *Dos de Mayo*.

Por otra parte, siempre fué Francia una enamorada de España; enamorada de su antigua literatura, de su arte, de la pretendida rudeza é independencia del carácter castellano, del pretendido gesto hidalgo hasta de los que mendigan á las puertas de las iglesias, de sus mantillas blancas y de sus panderetas con lazos multicolores.

Y toda esa admiración fué derecha al representante de España, al joven rey, cuando vino por primera vez á la antigua Lutecia, á esta ciudad, que, como ha dicho un crítico inglés, tiene los sutiles matices de sensualidad que se desprenden de la Gioconda.

«París—escribió entonces Jane Dieulafoy—estaba emocionado, el sol brillaba, hasta el cielo parecía adornarse para recibir á Su Majestad el rey de España, adolescente coronado que por primera vez ponía su pie juvenil en la tierra de Francia. En este día de fiesta podían asociarse los recuerdos todavía recientes, de la fastuosa entrada de otros monarcas, venido el uno de las estepas del Norte, el otro de la famosa isla cuyas colonias forman un mundo donde el sol no se pone jamás, y un tercer monarca llegado de la Roma de los Césares.

Todos tenían en su favor el prestigio del gran poderío, de la autoridad de sus potentes batallones, que entonces gozaban reputación de invencibles. Todos fueron aclamados y ovacionados en grande; pero ninguno de ellos cogió á su paso todos los corazones, como los cogió Alfonso XIII.

Se le quiso y se le amó hasta la locura. Jóvenes y viejos, sin distinción de sexos, echaronse á sus pies. Cierto es que esa comunión que se estableció tan pronto entre él y el pueblo debió á su viveza encantadora, á su espontaneidad, á su modo de ser, á esos arreos caballerescos que le daban la fiereza castellana, y á un resto de fatalismo oriental; pero también debió esa comunión á un sentimiento profundo que se despertó al verle, á una especie de amor atávico que sentimos por un descendiente de Luis XIV, por el nieto de un príncipe de vija sangre francesa, uada por nosotros á España en sus gloriosos tiempos en que los Pirineos se bajaron ante el duque de Anjou y en que Corneille pedía prestado á Guillim de Castro su Cid Campeador, pura imagen de la fuerza mora y del valor guerrero. El joven monarca es, áun nos resultaba algo nuestro, nacido de nosotros, y un á modo de vínculo misterioso nos unió á él.»

Cosas de ayer... ¡Y cuán lejos están hoy!...

Hoy notamos en la mirada del francés un reflejo de burla... ¡A veces un relámpago de cólera!...

Sin embargo, todavía se quiere á España. Todavía no ha visto Francia de nosotros lo que Inglaterra cuando surgió el conflicto de Marruecos: que somos chicos mal criados, de cuyas ridículas algarrabras guerras no ha en caso los hombres.

¡Todavía se cree en nuestro ideal!

LUIS BONAFUOX.

## Desde Alemania.

### Triste paralelo.

Un amigo mío alemán que reside en una de las provincias del Rhin, y que sigue con una atención que no merezco mis humildes glosas sobre la vida alemana me escribe haciéndome algunas amables observaciones sobre mis crónicas. Viene á decirme en sustancia:

«Usted comete una falta que pocos extranjeros saben evitar. Usted no distingue entre las diferentes razas alemanas al hablar de nuestro país. Y es imposible emitir juicios generales sobre los alemanes. Hay una colossal diferencia entre los sajones y los suabios, entre los francos y los frisones, etc., y, en general, entre los alemanes propiamente tales, ó sea los que se hallan al Oeste del Elba, y los que se hallan al Este del mismo río, los cuales son razas germánicas muy mezcladas de sangre eslava. Tampoco usted distingue entre las provincias católicas y las protestantes.»

Es cierta, en parte, la falta que me atribuye mi amigo. Y confieso que muchas veces he dejado de tomar la precaución de hacer notar que mis observaciones se circunscri-

ben al círculo observado por mí directamente, á las gentes que me circundan, sin que haya sido nunca pretensión mía generalizar mis juicios á toda la parte de Alemania que aun no conozco personalmente.

Y ahora, confesada mi parte de culpa, quiero poner ligeros comentarios á las observaciones de mi amigo.

Sí, es cierto, nada más diferente que los distintos elementos de que se compone la gran unidad étnica de la raza germánica. Y nada más cierto asimismo que precisamente en estas profundas diferencias de sus razas y en la conciencia con que los políticos y hombres de Estado han sabido conservar y consolidar estos caracteres diferenciales está la verdadera grandza de la Alemania moderna.

¿Qué eran los alemanes al principio de la Edad Moderna? Un pueblo semisalvaje, sin cultura propia que pudiese compararse con la de las civilizaciones occidentales, dividido en pequeños principados sin cohesión, cuyos grandes hombres, como Leibnitz, eran considerados como cosmopolitas por no revelar su cultura ningún distintivo de raza; un pueblo díscolo, siempre dispuesto á la reyuelta, que al acabar la guerra de los Treinta Años, una de las más bárbaras y salvajes que hayan tenido lugar en la Historia, se hallaba materialmente y moralmente arruinado y agotado; un pueblo cuya lengua era considerada en toda Europa como una especie de *barangouin* ininteligible que nadie se daba la pena de aprender y que había llegado á un estado tan profundo de envilecimiento y de desprestigio que en el siglo XVIII la aristocracia prusiana hablaba el francés y el mismo Federico el Grande, el amigo de Voltaire, al dirigirse á sus soldados, les decía: *Messieurs*. En fin, quien quiera enterarse del tristísimo espectáculo de la sociedad alemana antes de su nacimiento á principios del siglo XIX, abra los *Discursos á la nación alemana* de Fichte y lea los capítulos que dedica á la decadencia fatal de su nación.

Pues bien, este pueblo envilecido, subyugado absolutamente á la omnimoda influencia francesa, sin personalidad ni cultura propia, supo tener suficiente nervio, supo reaccionar á tiempo y adquirir plena conciencia de sí mismo cuando, al recibir en su seno la semilla de la Revolución francesa y al comenzar á preparar la reconstitución de su vida social y política, no quiso empeñarse en el vano y funesto esfuerzo de adaptar á su organismo principios políticos que, aunque rodeados de la aureola gloriosa del progreso traído al mundo por la cultura francesa de la Enciclopedia y de la Revolución, pugnaban absolutamente con el espíritu de su tradición propia. A pesar de la soberana influencia que en ella, como en todo Europa, ejercían en aquel entonces los principios políticos de la Revolución francesa, tuvieron los directores de la política alemana el gran acierto de no aceptar el principio del Estado unitario y uniformista de los jacobinos y de desarrollar y consagrar al fin en la constitución política del Imperio todas las diferencias inherentes á sus razas bajo el régimen de la más generosa descentralización y absoluta autonomía de los Estados confederados.

Todo lo contrario de España. Nuestra nación fué en aquel período decisivo de la adopción de los principios progresivos de la Revolución la nación ciega é inconsciente de siempre. En su afán de imitar, lo imitó todo sin distinción, lo bueno y lo malo, lo asimilable y lo inasimilable á su organismo, con tal que viniese sellado con la etiqueta francesa. Fué un momento de locura, fruto de ese radicalismo inherente á nuestro espíritu nacional que no impide, cuando más lo necesitamos, el ejercicio de la facultad crítica indispensable en la vida del individuo y de la sociedad. No sólo aceptó la nación española los principios esenciales de la Revolución, aquellos principios universales de progreso que significaban la liberación de la Humanidad en general, sino que adoptó los elementos secundarios, los elementos formales en que aquellos principios se presentaban incorporados en la organización política de la nación vecina; no sólo aceptamos la nueva función, sino todos los órganos con que era ejercida allende los Pirineos, como si en nuestro cuerpo social no hubieran podido hallarse nuestros órganos apropiados para ejercer la nueva función de progreso.

En una palabra, el Estado español se hizo unitario y centralista, cuando su pueblo era en realidad el más diversificado de Europa. En aquella ocasión España se jugó su porvenir y rompió con su verdadera tradición política y social, rota ya una vez por el odioso absolutismo de los Austrias y de los Borbones. Y nótese que al principio del siglo XIX estaba España en condiciones de cultura muy superiores á las de Alemania para poder esperar un brillante porvenir después de haberse incorporado los principios salvadores de la Revolución. El siglo XVIII fué un siglo de prosperidad material y espiritual para España. Bajo la paz que sucedió á la guerra de sucesión las artes y las ciencias, todas las manifestaciones de cultura intelectual tomaron un vuel-

prodigioso que hubiese continuado en ascensión durante los siglos siguientes de haber hallado el Estado español su organización propia basada en sus diferencias étnicas, ya que éstas hubiesen favorecido la formación de núcleos nacionales de cultura original en los diferentes centros de la Península. Ahora sólo nos queda el único y triste remedio de lamentarnos sobre los errores del pasado y luchar por unos ideales de organización política que habrían de haber sido implantados hace un siglo en nuestra nación, de la misma manera que triunfaron en Alemania.

Reflexionen nuestros gobernantes en este ligero paralelo que acabamos de trazar entre Alemania y España, que más de una vez se les habrá acaudido. Reflexionen y miren atentamente los resultados: Alemania, rica y potente, con el porvenir abierto delante de ella, con sus ciudades florecientes, invadiendo sus campos y derramando por todo el mundo como copas rebosantes la sangre de su raza activa y emprendedora; España, en cambio, pobre y esquilmada, como siempre, con sus inmensas estepas y llanuras cenicientas, interrumpidas de tanto en tanto por míseros villorrios y lugarejos que se conservan como fósiles en el mismo estado que en la Edad Media y que como copas caídas dejan resbalar las últimas gotas de su sangre cansada, que va á fecundar campos extranjeros. En este problema de la autonomía y en el religioso está concentrado el secreto de nuestra decadencia y postración.

M.

Leipzig-28-VIII-911.

## Francia y Alemania.

### Sus fuerzas navales comparadas

Hemos visto ya la composición de las escuadras de guerra francesa y alemana de primera línea, es decir, las más poderosas y prontas á entrar en combate al primer aviso. Otros buques tienen ambas Marinas; pero están de reserva, medio armados, y su valor naval es muy inferior al de los que nos ocupan.

Vemos que la superioridad está á favor de Francia por la cantidad de barcos, así por lo que se refiere á los acorazados como á los grandes cruceros acorazados. Pero como el poder depende del número y potencia de los cañones, descompongamos el valor de los principales de ellos para deducir su fuerza. Esto es lo que expresan las tablas siguientes (1):

franceses	Toneladas	Velocidad	Cañones: 50	30 cts.	24 cts.	19 cts.	18 cts.	14 cts.
Danton. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Condorcet. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Diderot. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Mirabeau. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Vergniaud. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Voltaire. . . . .	18,000	20	16	4	12			
Democratie. . . . .	14,870	18	14	4			10	
Liberté. . . . .	14,870	18	14	4			10	
Justice. . . . .	14,870	18	14	4			10	
Vérité. . . . .	14,870	18	14	4			10	
Patrie. . . . .	14,865	18	22	4				18
République. . . . .	14,865	18	22	4				18
Charlemagne. . . . .	11,260	18	14	4				10
Gaulois. . . . .	11,260	18	14	4				10
Saint Louis. . . . .	11,260	18	14	4				10
Saffren. . . . .	12,750	18	14	4			10	
Carnot. . . . .	12,000	18	14	2		2		10
Jauréguiberry. . . . .	12,000	18	14	2		2		10
Totales. . . . .	267,740		280	63	76	40	46	50

(1) Estas tablas, absolutamente inéditas, han sido compuestas con los datos del *Naval Annual* inglés y del *Nautilus* alemán, dos autoridades en la materia.

Solamente se mencionan los cañones de más poder y alcance en un combate naval y cuya eficacia contra los buques de la misma clase es más ó menos mayor. He aquí el cuadro detallado de la escuadra alemana:

Acorazados alemanes.	Toneladas.	Velocidad.	Cañones: 28 cts. 17 cts. 15 cts.		
Nassau . . . . .	18,500	19	24	12	12
Poser. . . . .	18,500	19	24	12	12
Rheinland. . . . .	18,500	19	24	12	12
Westfalen. . . . .	18,500	19	24	12	12
Thuringen. . . . .	22,000	20	24	12	12
Ostfriesland. . . . .	22,000	20	24	12	12
Deutschland. . . . .	13,200	18	18	4	14
Hannover . . . . .	13,200	18	18	4	14
Bonsmern. . . . .	13,200	18	18	4	14
Schlesien . . . . .	13,200	18	18	4	14
Sch.-Holstein. . . . .	13,200	18	18	4	14
Eransschwieg . . . . .	13,200	18	18	4	14
Elsass . . . . .	13,200	18	18	4	14
Lothringen. . . . .	13,200	18	18	4	14
Hessen. . . . .	13,200	18	18	4	14
Preussen . . . . .	13,200	18	18	4	14
Totales. . . . .	250,000		524	112	140 72

El tonelaje de los dieciocho acorazados franceses supera en una cantidad casi despreciable al de los dieciséis acorazados alemanes. En cambio, el número de cañones de estos últimos es mucho mayor que el de los franceses, sobre todo por lo que se refiere á los más poderosos. En los cañones de más grueso calibre hay una diferencia de cuarenta á favor de Alemania y de más de sesenta en los cañones que siguen en poder. Pero no hay que fijarse únicamente en la cantidad de artillería, sino en su potencia, y desde este punto de vista es algo más poderosa la flota francesa. Repárese que los grandes cañones alemanes son de 28 centímetros y que los franceses pasan de 30. El proyectil alemán de 28 centímetros pesa 250 kilos, al paso que el francés de 30'50 pesa 370 kilos. Además, éste puede hacer tres disparos en dos minutos y el alemán sólo dos disparos en el mismo tiempo. Repárese luego que entre los cañones de 28 y 17 centímetros la escuadra alemana no tiene ningún intermediario y, en cambio, la francesa tiene los cañones de 24 y 19 centímetros de diámetro.

Las siguientes tablas nos darán de una manera clara el poder relativo de cada grupo de cañones:

Calibre de los cañones franceses.	Peso del proyectil.	Disparos en 2 minutos.	Peso total de los proyectiles disparados en dos minutos por los cañones de un mismo calibre.
30'50 cts.	370 kgs.	5	75,480 kilogramos.
24 »	175 »	4	55,200 »
19 »	90 »	4	14,400 »
16 »	55 »	8	18,240 »
Totales		19	161,320 kilogramos.

Calibre de los cañones alemanes.	Peso del proyectil.	Disparos en 2 minutos.	Peso total de los proyectiles disparados en dos minutos por los cañones de un mismo calibre.
28 cts.	112 kgs.	2	56,000 kilogramos.
17 »	65 »	10	91,000 »
Totales.		12	147,000 kilogramos.

Multiplicando el exceso de disparos por el número de cañones de cada calibre se llega á un excedente de proyectiles franceses equivalente al peso de 14,320 kilos. Esta es la superioridad real de la artillería naval de los acorazados franceses sobre la de los alemanes: algo más de 14 toneladas de acero que podrían enviar contra sus adversarios cada dos minutos sobre la cantidad que ellos, á su vez, pudieran recibir. Calculando que la habilidad de los cañoneros fuera la misma por ambas partes, la ventaja de Francia sería segura.

En otro artículo examinaremos la situación por lo que se refiere á los cruceros acorazados y al resto de las fuerzas navales de ambos países.

París 24-VIII-911.

E. DÍAZ-REG.

**¡Remitidos!****J. MARSANS ROF É HIJOS**

**VALORES, CUPONES, GIROS, CUENTAS CORRIENTES, CAMBIO DE MONEDAS**  
**RAMBLA CANALETAS, 2**

Negociamos el cupón de las D udas Interior y Amortizable 4 por 100, vencimiento 1.º Octubre próximo.

**Seccion comercial.****BOLSA**

Al quedar trasladadas las posiciones al mes de Septiembre, recibe éste herencia poco satisfactoria, por cuanto con tanto hablar de crisis y complicaciones, aun cuando sea sin fundamento, como expresó el jefe del Gobierno en el Consejo de ministros ayer celebrado, los centros bursátiles no experimentan la misma confianza y en la sesión de ayer tarde se manifestaron tales recelos, que no dejaron de imprimir a la cotización corrientes de retroceso.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'45, 42, 41, 40, 38, 37, 36, 35 y 84'55; contado grande, 84'55; pequeño, 84'70, 80, 85'00 y 84'95; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'50; B, 101'20; C, 101'15.

Nortes, 92'50, 45, 40 y 92'50; Alicante, 92'60, 55, 50, 45 y 92'40.

**Acciones varias.**—Crédito Catalán, 9'75.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
94'15	Títulos Deuda Municipal.	1903-904-905.	4 1/2 94'15
94'85	» » »	1906.	4 1/2 94'85
94'50	» » »	1907.	4 1/2 94'50
93'15	» » »	Reforma 1908.	4 1/2 93'25
100'00	Emprestio Diputación Provincial.		1 1/2 100'00
107'25	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858		6 107'25
96'50	Norte de España, Villaiba á Segovia.—1 á 55,000, cantidades pequeñas.		4 96'50
96'15	» especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153,000, cantidades peqs.		4 96'25
95'25	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 á 153.000. cantidades peqs.		4 95'25
80'50	Minas S. Juan Adocenas garantía. Norte, cantidades pequeñas		4 80'87
59'25	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.		2 1/4 59'25
106'50	Madrid Zaragoza Alicante Ariza, S. A.—1 a 100,000, cantidades peqs.		5 106'50
104'00	» » » serie B.—1 al 150,000, cantidades pequeñas.		4 1/2 104'12
96'35	» » » serie C.—1 al 150 000, cantidades pequeñas.		4 96'37
59'25	Rens á Roda, cantidades pequeñas.		2 1/4 58'75
62'25	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.		3 62'25
78'00	» » » adheridas cantidades pequeñas.		3 78'12
45'25	Medina á Zamora y Orense a vigo, emision 1900.—1 a 55,000,		45'25
78'00	» prioridad—serie G y H.—1 á 24,903.		3 78'00
104'00	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1.ª.—1 a 20,000.		5 104'00
104'00	» » » 2.ª.—1 á 8,000.		5 104'00
98'50	» » » 3.ª.—1 á 10,000.		4 98'50
95'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.		4 95'50
106'50	Vasco-Asturiiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10 000.		6 106'50
94'00	Olot á Gerona.—1 á 5 000.		4 94'00
97'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000.		4 97'00
96'50	Compañía Tranvia Barcelona á S. Andres y extensiones.—1 á 4,000.		4 96'50
103'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantidades peqs.		5 103'75
96'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.		4 96'50
93'50	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.		4 93'50
80'00	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas.		4 80'00
71'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.		5 71'50
93'50	» » » 1 al 5 000.		4 93'50
100'50	Compañía General Tabacos de Filipinas		4 1/2 100'50
102'75	Puerto de Tarragona. Serie A, 1 al 3,579.		4 1/2 102'75
98'25	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 á 5,000.		4 1/2 98'25
97'25	Compañía Coches y Automoviles.—1 al 2,000.		5 97'25
97'75	*Siemens Schuckert* Industria Eléctrica.—1 á 3,000.		5 97'75
103'50	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1 600.		5 103'50
92'50	Navegación é Industria.—1 al 2 000.		4 92'50

**Madrid.**—Interior, contado, fin de Agosto, 84'10; fin de Septiembre, 84'40 y 84'35; Amortizable, 101'20; nuevo, 95'20; Nortes, 92'00; Alicante, 92'50; Banco de España, 450; Tabacalera, 296; Francos, 8'65; Libras, 27'45.

**París.**—Exterior, 94'10, 20 y 94'15; Andaluces, 249 y 250; Nortes, 404, 405 y 402; Alicante, 405; Renta francesa, 94'50; Renta rusa, 104'70; Consolidado inglés, 78'43.

**Bolsin de la noche.**—Interior, 84'32 dinero; Nortes, 92'35 papel; Alicante, 92'40 papel.

**Giros.**—Francos, 8'70; Libras, 27'45.

**Cupones.**—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1911, 21 por 100 daño.

**Oro.**—Centenes Alfonso, 8'15 por 100; Isabelinos, 11'15; Onzas, 8'15; Cuartos de onza, 7'65; Oro pequeño, 6'15.

**Plata.**—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 97'40 á 97'60; París, a 89'00; Londres, 24 1/8.

### LONJA

**Trigos.**—La calma iniciada en la sesión de anteayer se acentuó ayer de tal modo que la mayoría de las ofertas eran rechazadas de plano. Esto y el que haya mucha oferta y bastantes partidas disponibles en estas estaciones contribuyó en gran manera á que los precios nuevamente flojearan. Por esto sólo se pudieron colocar las siguientes partidas:

Olmedo, Ortigosa y Jadraque, á 41; Toro, á 40; Cáceres y Almendralejo, á 38 reales fanega estación de embarque. Blanquillo, Sevilla, á 26 1/2 pesetas los 100 kilos bordo este puerto.

El mercado cerró encalmado y los precios flojos.

**Arribos.**—De trigo, 65 vagones; ocho de harina, uno de cebada, otro de avena y otro de yeros.

**Harinas.**—Extra blanca superior, de 16 1/4 á 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 á 15 1/2; superfina, de 15 á 15 1/4. Número 5, de 15 1/4 á 15 3/4. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 5, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

## Aperturas de registro.

### VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías  
*Navigazione Generale Italiana* y *La Veloce*  
**GRANDES Y VELOCES VAPORES**  
 en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato  
 Proximas salidas de Barcelona:

SIICILIA . . . . .	4 Septiembre.
UMBRIA . . . . .	25 id.
SARDEGNA . . . . .	25 Octubre.

#### SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:  
 A sus Agentes Sres. Ignacio V. Piavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.  
 Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.  
 Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rambla Santa Mónica, núm. 14.

## Marítimas.

### Movimiento del Puerto.

31 Agosto: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Castilla", de 1,085 toneladas, capitán Jaén, con cargo general.—De Amberes y escalas, en 12 días, vapor belga "Henry Gerlinger", de 754 toneladas, capitán Mecklenburg, con cargo general.—De Palma, en 10 horas, vapor correo "Rey Jaime I.", de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 71 pasajeros.—De Motril y escalas, en 6 días, vapor "Colón", de 408 toneladas, capitán Tarradas, con cargo general.—De Castellón, en 12 horas, vapor "Numancia", de 268 toneladas, capitán Moll

con cargo general.—De Valencia, en 18 horas, vapor "Jorge Juan", de 606 toneladas, capitán Fabregués, con cargo general y 380 pasajeros.—De Cadaqués, en 7 días, pailebot "Esperanza", de 34 toneladas, capitán Francesch, con efectos.

### Despachados

Para Devia, vapor sueco "Italia", capitán Unglett, con efectos.—Para Ciudadela, pailebot "Castell de Sant Nicolau", capitán Luch, con idem.—Para Almería, vapor "Tintoré", capitán Sensat, con idem.—Para Génova, vapor "Ramonita", capitán Bilbao, con idem.—Para Génova, bergantín italiano "Giovanni", capitán Biancajona, con idem.—Para Cartagena, vapor "Diana", capitán Carrascal, con idem.—Para Habana, corbeta "San Pedro", capitán Font, con idem.—Para Marsella, vapor "Torre del Oro", capitán Ruiz, con idem.—Para Mahón, vapor correo "Monte Toro", capitán Abot, con idem.—Para Mahón, pailebot "Concepción", capitán Ensenat, con idem.—Para Valencia, vapor austro-húngaro "Racokzy", capitán Peterdi, con idem.—Para Alicante, pailebot "Margarita", capitán Botella, con idem.—Para Tarragona, vapor "Florinda", capitán Cirarda, con idem.—Para Tarragona, vapor holandés "Bacchus", capitán Hugess, con idem.—Para Castellón, vapor "Numancia", capitán Moll, con idem.—Para Sfax, vapor caasés "Uffe", capitán Lorentzen, en lustre.—Para Sagunto, vapor "Begoña", capitán Aguirre, en idem.

## Anuncios.

La **PONADA** y **ESENCIA ANTHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Eryos y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los

# HERPES

y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas, sin lograr su curación.  
Botica de BORRELL, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

### MAGNESIA

### DE BISHOP.

El Cifrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

**(DESCONFIAR**

**DE IMITACIONES**

## Libros.

Depravación del Instinto **SEXUAL**. Preciosa edición para los que usan ó abusan de la relación genital, á 5 pesetas. Librerías: Salvatella, Zurbano, 6; López, Rbla Centro, 29 y otras.

## Avisos.

Señorita joven, bonita, que trabaja, casará con señor formal, hospital, 9, pral.

## CLINICA DENTAL ARBÓ

10, PELAYO, 10 (DENTISTA)  
Aviso: Esta Clínica ha montado un gran gabinete económico para la clase media y obrera. Pídanse nota de precios. 1

Barberos: Compra, venta y cambio de toda clase muebles del oficio. S. Pablo, 108, peluquería.

Se sirve café de primera, cerveza pura y para regalo de los consumidores, concierto por el cuarteto de bandurrias, laúd y guitarra, titulado la familia Cor-lla, el que ejecutará varias óperas y zarzuelas las más modernas, de 10 á 12. Ronda San Pablo, 5, bajos. 1

**Cien** ptas. día con 1,000 capt. procedimiento seguro; por correo a M. Mestres. Monjo, 10, bajos. Barcelona.

**Viajante** próximo a salir por toda España aceptará a la comisión muestra-rio de casa formal. Ofertas por escrito a P. V. Rambla del Centro, 37, anuncios.

**Señorita decente** formal, muy hermosa y atractiva e independiente, casará con Sr. de posición. Rbla. del Centro, 17, 5.º, 1.º

**Srta. educada** hermosísima, muy formal, sola y piso propio, casará con Sr. distinguido. Arolas, 2, 1.º, travesía calle Boquería.

**Sastre** Hechuras a 25 pesetas. Arreglos de todas clases a precios económicos. Paloma, 19, ent.º, 2.º

**Caballeros y Sras.** Se proporcionan toda clase de pedidos con seriedad y de toda confianza. Razón: S. Antonio Abad, 55, 1.º, 1.º La Reserva.

**El doctor Mutjé** hace 36 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. 0

**Casamientos** En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º t

**Comanditario** de 5 a 4 mil pesetas aceptará para ampliar negocio artículos eléctricos. R. G. B. Ronda San Pedro, 27, pral., 1.º De 5 a 5.

**Pintor** con mucho trabajo, desea socio con pequeño capital. — Escribir: Lista Correos, cédula núm. 55,926. 1

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el \$ por 100 anual en letra a propietarios y co-merciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géne-ros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

A tres kilómetros de Palma de Mallorca, entre Son Rapina y Son Serra, hay para vender o arrendar una casa grande con todas las comodidades modernas, agua abundante y rodeada de árboles frutales, almendros y olivos. Informarán en Palma de Mallorca, calle Unión, n.º 15, entresuelo y en Barcelona, Ronda Universidad, n.º 51, 2.º, 1.º

## Empleos y colocaciones.

**Comestibles** Se necesita un aprendiz con algo de práctica y buenas referencias. Mar, 67, Badalona. 1

**Hace falta** para Bilbao un encuadernador exclusivamente para libros rayados, un grabador y un reportista maquinista para litografía. Indtil solicitar sin referencias y sin conocer bien el oficio. Escribir a S. J. N. a esta Administración. 1

**Faltan** muchachas para un trabajo sencillo. Pase Mulet, 18, San Gervasio. 1

**Faltan** aprendizas modistas. — Diputación, 205, 1.º, 1.º

**FALTA** medio oficial minervista. Molas, 25, 147z 1

**Faltan** chicas que sepan coser bien y aprendizas ganando. Razón: Vich, 9 (Gracia). 2 2

**Se** necesitan buenas forradoras, para maniqués. Ronda San Pablo, 50. 2

**Bordadoras, se necesitan.** Bruch, 83, pral., 2.º 1

**Muchachos,** faltan para trabajo ligero, ganando enseguida. Aragón, número 218. 1

**Cobradoros** que sean también productores de Seguros contra enfermedades, con sueldo fijo de 75 a 100 pesetas, más comisión. Indispensable fianza efectiva 200 pesetas. Razón: Baños Nuevos, 15, Centro anuncios.

**Corredores** con sueldo, comisión y 25 pesetas de gajita para una del muestrario. Rambla Cataluña, 94, perfumería.

**Ordenanza** de oficinas, joven y soltero, con muy buenas referencias, se necesita. Demandas por escrito a P. F. Rambla Centro, 37, anuncios. 2

Calle de Mariana Pineda núm. 4, 1.º, 1.º Gracia. Madre e hijo de buena conducta desean encontrar una portería o servir a toda persona impedida. 225

**Se necesita** un aprendiz de 14 años para confecciones. Riera San Juan, 12 bis. B.

**Se desea** chico para recados. Tostadero de café Brasil. Mallorca, 172.

**Se necesita** una joven de 14 a 18 años que sepa coser a máquina. R: Lealtad, 10, 1.º, 2.º

**Modista** se necesitan medio oficiales. Carmen, núms. 97 y 99, 5.º, 1.º

**Barberos:** faltan dependientes, hijos para sábado y domingo. R: Torrente de la Olla, 5, barbería

**Pianista** escribiente, se ofrece para cines, balnearios, etc. Urgel, 42, 2.º, 2.º

**Dependiente** conozca perfectamente bisutería, ganando buen sueldo, falta. Muntaner, núm. 105, 3.º, 2.º

**Falta** aprendiz de 15 a 14 anys. Plassa de Regomir, núm. 1, tornería.

**Para peletería** Faltan: oficiala y medio cortador. Aviñó, 24.

**Modistas** faltan aprendizas, ganando. Aribau, 55, 4.º, 2.º 3

**Falta** buen dependiente, si útil presentarse sin buenos informes. Canto Domingo del Call, 12, comestibles y carnicería, 12

**Modas** Sombreros, Call, 19, Faltan, montadora y aprendizas. 2

**Fábrica** guantes Bonal, Faltan costureras. Boquería, 14, 3.º

**Srta.** 20 años de edad, instruída, desea colocación como dependienta en algún despacho ó tienda. R: Xuclá, 4, kiosco Belén.

**UNA** oficiala planchadora. Calle de la Riereta, núm. 1, tienda.

**Sastre,** falta un pala y una aprendizas ganando. Calle Hospital, núm. 67, 4.º

**Meritorio** Se necesita uno de 14 a 18 años que tenga buen carácter de letra y referencias. Razón: El Crédito Español, Caspe, núm. 19, de 9 y media a 1.

**Faltan** un oficial y un aprendiz lampistas. Condaí, núm. 51. 3

**Se necesita** medio oficial para la confección de cuellos y puños. Bruch, núm. 35, almacén. 2

**Aprendiz** panadero, de 18 años, falta. Calle Fonollar, 56, panadería.

**Se necesitan** buenas costureras ropa blanca para trabajar en sus casas. Rambla Canaletas, 11, pral.

**Importante casa** maquinaria extranjera, establecida Madrid, necesita inteligente montador mecánico electricista, práctico instalaciones motores eléctricos, maquinaria. Dirigir ofertas: Lista correos Barcelona, cédula 9701. Indicar referencias, servicios prestados. Se desea persona experta. 5

Joven de 21 años bien educado, sabe leer, escribir y cuentas. desea colocación; prete siones modestas. Escribir Diluvio, número 229.

**BARBERO**, falta para sábado y domingo. Calle de Ali Bey, 112. Fuerte Pío, Barcelona.

**CAJISTA** y aprendiz, faltan. — Tallers, número 45, imprenta.

Barbero de sábado y domingo fijo, que sepa su obligación. Salvá, 21, barbería, Pueblo Seco.

**Fotografa**, falta un aprendiz. Calle del Carmen, núm. 50, 2.º

**Planchador** falta oficial, trabajo todo el año. Cortes, 645, chafán a Bruch.

**Se desea** mozo, con buenas referencias. Ferlandina, 58, 2.º

**Aprendiz** de ropa blanca, falta ganando. Parlamento, 35, 1.º, 1.ª

**Modista** falta oficiala, ganará 12 ptas. semana. Consulado, 2 bis, 5.º, 1.ª

**Aprendiz** para tienda de comestibles, falta. San Gerónimo, 14.

**Niñas**, se necesitan de 14 a 18 años, para la confección de crepé. Riera Alta, 17, casa Erasmo. 287

Falta dependiente con buenos informes. Hospital, 45, Fca. de géneros punto, de J. Guardia.

**Se necesita** un aprendiz en la mercería "La Parisiense", Lauria, 25.

Falta chico de 14 a 15 años ganará. Centro Americano Postal, 9, calle Santa Ana, 9.

Faltan planchadoras de camisas nuevas, ganando buen jornal. Urgel, 154 y 156. 5

**Se necesita** una buena oficiala pedalista, para la fabricación de sables. Mallorca, número 207. 5

**Camareras** de café con sueldo, propinas y manutención. Rda. S. Antonio, 88, El Modelo.

**FALTAN** oficiales ebauistas. Alcolea, 86, Sans. 5

Planchadoras: falta buena oficiala por cuatro días semana. R.: Argenters, 3, tienda.

Barberos: faltan a todo estar, semanal y ayudantes, hijos. Calvo, Abad Zafón, 4.

**MOZOS**, se necesitan. Plaza Universidad, número 7.

Encuadernador: faltan cosedoras de libros. Baja de San Pedro, 71. 220

## Ventas.

Tienda con habitación muy grande, se traspasa con ó sin géneros. Aribau, 44, zapatería. 2

Barbería al centro de Barcelona, da para vivir una familia. R.: Valencia, 259, peluquería. 1

**Caldera** vertical 15 caballos. — Informarán: Mata, 54. 5

**El 104** Silleras tapizadas, varios modelos, y tapicerías a escoger desde 18 duros. Calle Hospital, 104. 0

Venta de una casa calle Salmerón, 224, que vive el dueño el piso 1.º y una torre en Papiol con viñas, se desea tratar con el comprador. 1

**Colmado** céntrico, esquina, 3 puertas, cajón 55 duros diarios, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Peluquería** de a real, acreditada, se vende por 550 duros. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Lavaderos** grandes y claros, seguro ganarse bien la vida, se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Tienda** de ultramarinos céntrica, se vende por 250 ds., es ganga. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Lechería** bonita y céntrica, se vende por 125 ds., alquiler 7 dur. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Botillería** cañic, muy concurrida, se vende por 350 duros. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Ripargalería** bien situada y acreditada, se vende, es ganga. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Carnicería** antigua con gran despacho diario, se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Mercería** antigua y acreditada en punto céntrico del Ensanche, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Tartana** elegante, jaca 5 años y carrito a la payesa, buen uso. Riera S. Miguel, 58-60. Grac.ª

**El 104** Infinidad de mesas de marino, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos a precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

Se vende tienda con dos puertas y toda estantería; alquiler, 45 pesetas. R.: Corcega, 265. 5

Jaca joven y carrito a la payesa, vende. San Pedro, 40, tienda. Sans. 189 2

**Fotografía** vendo, es desmontable, puede instalarse donde convenga. R. Don-14-4.º

**Traspassen** dos hornos, alquiler 25 ptas., trato directo. San Clemente, núm. 5, tienda.

**Lechería:** Por asuntos familia urge vender a cualquier precio. Razón: Correo Viejo, 4, 1.º 2

**Peluquería** de a real acreditada, se vende. R.: Tallers, 16, perfumería. 1

**Gelatina de carne y de gallina** alimento poderoso para las personas delicadas. Frascos de cristal, 3 pesetas.

MARTIGNOLE.—ESCUILLERS, 10. 0

**El 104** Gran cantidad mecadoras regilla a 10 pesetas. Hospital, núm. 104. 0

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeos de Gibert

**AFECCIONES SIFILÍTICAS**  
**VICIOS DE LA SANGRE**

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos

Según las Formas del

**Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos**  
Frescos por las primeras ediciones

**DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES**

AGUENDES, MAISON-LAFFITTE, PARIS

**Maquinaria J. Bou**  
Ha trasladado su almacén Vila y Vilá, 41. 0

**A PLAZOS MUEBLES**  
SILLERIAS  
LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

**Botillería** y restaurant, punto céntrico, vendo por salud. Razón: Tallers, 12, tienda.

**Peluquería** cerca la Rambla, buena y barato. Razón: Tallers, 12, tienda.

**Lechería** de ganga, 50 litros día vendo por 120 duros. Razón: Tallers, 12, tienda.

**Comestibles** acreditada en artículos de fuera, vendo. Razón: Tallers, 12, tienda.

**Lavaderos** por 100 duros, 225 cubos semana, vendo. Razón: Tallers, 12, tienda.

**Herboristería** ensanche, vendo barato, es urgente. R.: Tallers, 12, tienda.

**Granería** por 50 duros, 5 alquiler, 2 puertas. Razón: Tallers, 12, tienda. 2 a 8.

**Grandioso local**

Cabida para dos mil personas, sin columnas, elegante y muy ventilado, propio para cine, teatro, salón de baile, Music-Hall, etc., se traspasa. Razón: Salmerón, 26, principal. 0

Se vende tienda comestibles y carnicería, punto céntrico, esquina, 2 puertas, por defunción. Razón: Poniente, 32, 3.º, 1.º

**El 104** exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104, Hospital, 104. Entrada libre. 0

**COLECCIONISTAS DE POSTALES** Plaza S. Pedro, 4 bis, 5.º, 1.º, hay gran colección de postales para vender, es ganga, de 11 a 1.

**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

**ESPECIFICO BEJEAN**

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: **POINTET y GIRARD** 2, rue Elzavir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

**Caballo joven** con todos sus accesorios, propio para comercio, todo muy bueno, es ganga, no se desean intermediarios. Dan razón. Pasaje Paloma, 35, Gracia. 260

**Afficionados fotógrafos:** No comprar aparatos sin antes visitar la casa A. Caeellas y Hermano, Ronda de San Antonio, 49. Aparatos con objetivos de las mejores marcas a precios sin competencia. Continuamente oportunidades procedentes de fábrica a la cuarta parte de su valor. 10

**En el mejor sitio** de los Encantes, frente al mercado de San Antonio, se traspasa tienda grande, propia para novedades, muebles ó saldos. Razón: Calle Cabañes, 51, De 9 a 11. 0

**LA ACTIVIDAD**  
**RAMBLA FLORES, 20, 2.º,** escalera

**VENDE** Colegio de niñas. Casa de huéspedes antigua. Hojalatería. Mercería. Lavaderos. **COMESTIBLES** c. c. Cera. Pesca sal. Alparg. **CINE** acredit. funcionando hace años, prueba. **TIENDA** en el mejor punto, mercado Boquería. **MODAS** de sombreros, acredit. y antigua, urge. **HORNO** de pan. Planchadora. Peñadora, urge. **TIENDA** ropas en la Barceloneta. Carbonería. **VENDE** Kiosco joyería en Rbla. con buena vivienda. Barbería en buen punto. **TIENDA** comest., barata. Gorr.s. Lechería. **ACEITES** y jabones. Carnicería. Latonería urge. **CASA** comidas en mercado, Taberna S. Andrés. **D. FIGUERAS. Tallers, 71, pral., 2.º**

**El 104** Varios dormitorios de roble, nogal y maderas finas, todos de modernos estilos desde pesetas 250.—Hospital, 104. 1

**Vendo bicicleta** piñón libre en buen uso. Calle de Metjes, número 8, tienda.

**Ocasión** Por ausentarse, se venden varios muebles muy baratos. De 11 a 1 y de 3 a 6. Muntaner, 171, 4.º, 2.º

**Ojo:** Tienda de comestibles barato. Razón: Plaza de San Jaime, 5. Mesa de refrescos.

**Pesca** salada y comestibles en Gracia, se dará a prueba y barata. Libertad, 7, Gracia.

**Tresillo** Mesas casi nuevas se venden. Valencia, 205, tienda.

**Líquido** por ausentarme, muebles, piano y varios. Bruch, núm. 74, 1.º, de 9 a 1 y de 5 a 6. 0

**LINO-TARIN**

(Exigir: Mujer de 3 piernas)  
Farmacias del Mundo entero  
Pone libre el cuerpo. Caja 1 fr. 30c.  
Procura:  
Salud, Frescor, Belleza. Paris  
**TODO CICLISTA** ha de hacer uso del **LINO-TARIN**. MARCA DE FABRICA

**De 12 a 15 pesetas diarias**

pueden ganárselas matrimonio, adquiriendo la acreditada granja destinada a la venta de polluelos, huevos para incubar y de consumo con seis incubadoras del mejor y más seguro sistema, frutas, vinos, etc., que por defunción de uno de los socios y el que queda tener otros más importantes negocios, se ve obligado a vender, en punto céntrico y local inmejorable y barato. Para informes, de 12 a 1 y de 7 a 8 en la calle Hospital, 94, almacén. 0

**NOTA:** No precisa entender este negocio, pues en menos de 8 días le pondrá al corriente.

**VENDO** tienda de granos y comestibles, cerca del mercado, por no poderla atender. Razón: Juan Casadevall, Rambla de las Flores, número 15, kiosco de refrescos.

**Por tenerme** de ausentar, vendo una tienda de tocino y comestibles por 125 duros. Razón: Ripoll, 7, Esterería. De 1 a 2, 295

**Gramofón** de voz clara y potente, no tiene rival, vendo. Asalto, 22. Peluq.º

**Compras.**

**Alhajas** Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

**Repatriados** Se compran los pluses de campaña cuyo pago se ha dispuesto. Calle Pino, 7. 1

**PAPELETAS** de empeño y joyas, compra. Calle Pino, 7. 0

**Compro** oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

### ALHAJAS

Brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que en otra. Conde Asako, 6 tienda; frente Oró lito Lyonés 0

### ORO

plata, platino, gajones, joyas preciosas y dentaduras, única casa que compra pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, joyería, frente a la Iglesia de S. Agustín. 0

**Máquinas** coser, se compran de todos sistemas. 19, Tallers, Ojo. 19. 5

### Huéspedes.

**Huéspedes** con asistencia a 15 duros mes. Platería, 49, pral., entrada por Brusili. 2. 4

**Dos habitaciones** para caballeros formales. Diputación-199-2º-1ª, entre Aribau y Muntaner. 2

**Aribau, 91, 2º, 1ª** Espaciosa habitación, baño calle. para 1 ó 2 caballeros con asistencia. 0

**Casa particular** desea caballero ó señora con asistencia. Poniente, 6, 1º, 2ª. 2

**Se desea** 2 ó 5 caballeros ó matrimonio a todo estar. Canuda, 2, 3º, 2ª. 2

**Familia** desea caballero a todo estar. Diputación, 199, 3º, 2ª. 2

**Una señora viuda** desea uno ó dos caballeros. Rambla de las Flores, 10, 2º, de 10 a 6. 0

**Casa particular** desea uno ó dos caballeros a todo estar. Riera Alta, 4, 1º, 2ª. 2

**Huéspedes** a todo estar 60 pesetas y semanales 14 pesetas. Hospital, 101, 1º, 2ª. 2

**Sra. admitirá** a 1 ó 2 cab. a toda asist. a 75 ptas. R.: Simón Rojas, 1, 3º, esquina Raurich 2

**Casa particular** desea 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. C. de Ciento, 285, cerca Aribau. 2

**Aribau, 44, 2º, 1ª** Familia admitirá 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. 2

**Sra. formal ofrece** en casa con fianza confortable gabinete a cab.º R. Aribau, 25, carboneria. 2

**Sra. desea** 2 huéspedes a toda asist.º ó sólo a comer, precio módico. Condal, 9, 3º, 2ª. 4

**Se cederá habitación** para uno ó dos caballeros con asist.º ó sin ella. Mendizábal, 10, 3º, 1ª. 21

**Habitaciones** para uno ó dos caballeros a todo estar. Valencia, 195, 3º, 2ª. 5

**Casa particular** admitirá 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. Aragón, número 279, 3º. 1

**Gabinete amueblado** para matr.º y habits. para caballeros a todo estar. Aribau, 9, 3º, 2ª. 1

**Madre é hija** castellanas, ceden habit. balcón calle con asist.º Rda. S. Antonio, 84, pral. 1

**Familia muy reducida**, desea un caballero a todo estar, precio módico. Valencia, 260, 4º, 2.º, junto al Paseo de Gracia. 1

**Cortes, 514, 4º** Habitación con ó sin asistencia. 1

**Se desean** 2 cab. a todo estar, trato esmerado, bonitas habits., 60 ptas. mes. Barbará-16-3º-1ª. 2

**Mendizábal, 25, 2º, 1ª** Habitaciones con ó sin asistencia. 1

**A todo estar, con desayuno, 13 pesetas semanales** Comida y cena siete días seguidos 8, 10 y 15 ptas. 0

**Variedad de platos** para escoger. Sagristans, 7. 0

**5, 6, 8, 9 y 11** ptas. semana comida y cena. Tapinería, 29, principal. 2

**Pelayo, 54, 3º, 1ª**, salas para 2 caballeros con asistencia ó sin ella, precio módico. 2

**Bonita habitación** a todo estar, 2 pesetas. Tallers, 71, entresuelo, 1ª. 1

**ABONOS** de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

**Rbla Canaletas**. Habits. con asistencia desde 80 ptas. al mes.—Entrada: Tallers, 2, 2º, 2ª. 2

### Alquileres.

**Se desean** uno ó dos caballeros solo a dormir. Notariado, 2, 2º, 1ª. 1

### Torre para alquilar

en la parte alta de Gracia, buena orientación, a dos pasos del tranvía, con grandes y hermosas habitaciones, espléndido jardín, agua muy abundante, gas, lavadero, cuarto de baño, etc. Razón: calle de Villafraanca, número 50, 1º. 20

### INQUILINOS

No perdáis el tiempo buscando piso, almacén ó torre pues LA URBANA, Jovellanos, 5, entresuelo, os indicará todos los que hay para alquilar en Barcelona. 0

**Almacén interior**, espacioso, se cederá a precio barato. Razón: Hospital, 87, papelería. 0

**Se alquilaría** local propio para fábrica, de unos 8.000 metros, en Gracia ó alrededores. Ofertas: Diputación, 325, bajos 2

**Almacén con habitación** por alquilar, 14 duros mensuales. Alta de San Pedro, 26. 5

**Casa particular** desea caballero solo a dormir. Paja, 8, 5º, 1ª. 2

**Se cede** habitación amueblada para caballero, balcón calle. Mendizábal, 18, 3º, 1ª. 5

### Pérdidas.

**Una perra** conejera, de raza mallorquina, color canela claro, oreja derecha con una mancha blanca en el pecho y otra en la frente, se gratificará su devolución. Cortes, 500, pral., 4.º

**Calle del Olmo, 29, carnicería**. Una perra fox terrier joven, se gratificará. 2

**Anteanoche** extravióse cerca monumento Güell, perro perdiguero llamado Turch, canelo oscuro salpicaduras blancas. Se gratificará su devolución. Rosellón, núm. 231, portería, al lado del Frontón, 1 162

### Sirvientes.

**Vdas. y solteras** disponibles para servir a persona sola. Xuclá, 6, k.º Esperanto. 0

**Criadas**: Coloco gratis de todas edades, dentro y fuera, hay muchas. Sta. Ana, 14, Postal Express 0

**CRIADA** se necesita una que sea trabajadora y limpia. Razón: Rambla Centro, 37, anuncios. 0

**Faltan** cocineras, camareras, criadas y niñeras. Rda. S. Antonio, 88, El Modelo 0



## Once mil

039	058	148	232	330	383	431	511	546	639	671	708	757	770	787	831	923	984	988
048	136	211	296	352	408	446	513	593	662	693	734	766	785	790	880			

## Doce mil

008	100	123	151	173	213	259	345	393	473	514	560	621	681	745	788	846	910	957
011	121	140	155	176	247	305	386	430	498	526	564	652	721	785	807	893	913	967
028	122																	

## Trece mil

011	048	132	253	304	371	462	574	692	769	785	806	814	820	890	901	936	948	995
017	084	151	262	347	406	512	681	722										

## Gatorce mil

063	139	171	213	319	381	404	460	469	493	516	630	646	692	725	752	850	933	954
115	145	201	232	358	386	411	464	485	605	572	636	688	696	741	836	894		

## Quince mil

005	079	145	266	283	296	374	456	471	534	580	605	664	671	723	746	878	929	966
030	117	179	270	289	353	401	466	529	552	593	617	669	692	740	829	884	957	985
074																		

## Diez y seis mil

007	028	102	250	321	408	429	464	534	569	588	650	755	790	827	858	910	967	989
021	037	215	294	346	415	447	477	557	572	627	693	773	800	853	891	933	971	998
022	099	236	314	386	427	450	525											

## Diez y siete mil

016	063	118	177	240	372	438	529	632	669	692	709	746	772	790	846	900	932	975
023	075	123	179	323	394	458	563	639	688	699	725	768	780	827	881	901	957	997
059	106	127	195	328	399	502												

## Diez y ocho mil

010	020	104	110	154	269	277	303	420	469	543	551	589	698	706	717	821	848	887
011	024	107	114	166	275	280	419	421	480	546	552	597	703	709	723	843	855	998
012	031																	

## Diez y nueve mil

002	118	146	189	328	363	392	479	559	572	629	687	715	748	770	871	900	936	989
006	134	166	271	350	369	393	547	560	624	657	708	745	764	811	878	924	942	991
117	141	172	324															

## Veinte mil

051	081	132	162	222	303	315	333	388	414	438	449	485	530	652	717	762	900	935
069	126	148	204	255	307	318	348	400	415	441	456	487	617	701	737	794	933	952

## Veinte y un mil

008	070	094	121	191	219	238	272	353	469	510	554	605	686	775	790	805	879	923
044	091	118	146	198	222	243	330	420	430	523	565	675	694	785	794	808	900	945
057																		

## Veinte y dos mil

024	066	125	209	245	345	373	382	445	586	611	642	700	742	925	928	943	952	933
043	092	139	238	337	348	375	401	529	603	619	666	711	819					

## Veinte y tres mil

004	068	123	142	172	234	266	360	439	518	623	654	671	727	760	766	795	928	970
030	086	126	144	231	235	290	393	511	538	642	659	672	737	765	794	842	957	998
059	091																	

## Veinte y cuatro mil

009	119	135	196	284	318	342	355	378	422	569	612	655	669	783	797	848	912	965
031	134	166	231	301	339	343	361	405	544	608	641	659	759	794	819	890	921	967
088																		

## Veinte y cinco mil

023	112	129	173	197	254	299	421	435	464	528	558	653	755	810	857	894	938	956
047	117	172	199	213	288	392	426	439	500	550	607	753						

## Veinte y seis mil

026	096	148	283	378	425	438	449	524	532	596	636	662	668	680	730	797	808	914
030	133	225	297	330	426	444	513	525	547	624	647	667	671	691	792	800	871	940
088	134	243	375	398	435													

## Veinte y siete mil

000	078	222	293	331	379	450	501	533	569	588	645	666	721	778	840	890	944	989
054	123	246	297	335	386	453	515	550	579	642	657	680	733	805	880	893	984	993
076	161	248	318	365	441	488	530	568	584	643	662	699	756	818	885			

## Veinte y ocho mil

083	132	263	298	368	400	529	557	578	777	782	808	856	862	901	907	924	956	973
128	138	280	315	387	484	538	577	749	779	807	815							

## Veinte y nueve mil

089	107	157	224	333	414	427	467	498	524	558	632	656	740	772	787	826	909	987
098	122	169	257	361	425	461	474	510	547	600	634	661	741	786	791	866	979	991
102	154	184	275	376														

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los del premio segundo.

2 aproximaciones de 520 pesetas cada una para los del premio tercero.

## Consejo de ministros.

Madrid, 31 Agosto (de 2 á 5 tarde).

A la entrada.

A las diez de la mañana empezaron á llegar á Palacio, para celebrar el anunciado Consejo presidido por el rey, los ministros.

A las diez y media estaba todo el Gobierno en la cámara regia y empezó el Consejo, que ha durado hasta las doce y media.

El jefe del Gobierno.

Al salir del reglo alcázar nos dijo el jefe del Gobierno:

—Señores: En un despacho oficial daré á ustedes amplísima referencia de lo tratado.

A la una menos cuarto el señor Canalejas nos ha dado la referencia del Consejo de ministros que ha presidido el rey, glosando con importantes manifestaciones esa referencia.

Administración militar.

Ha empezado por decir que de los decretos que ha firmado el rey es el de más importancia el que aprobó el Consejo relativo á la división del Cuerpo de Administración militar.

El monarca lo ha examinado detenidamente; decía el señor Canalejas que se trata de una cuestión antigua, pues ya en 1882 presentó él una proposición de ley pidiendo lo mismo, ya que figura en todos los Ejércitos extranjeros.

—Luego—ha seguido diciendo el presidente—todo el Consejo ha corrido, como era natural, á mi cargo.

La cuestión internacional.

En el discurso que he pronunciado ante el monarca he hecho un resumen de cuanto ocurre en la cuestión internacional, dando detallada cuenta de algunas gestiones é incidentes que desconocían algunos ministros. He dedicado un calurosísimo elogio al ministro de Estado por el acierto con que lleva las gestiones y me he extendido en el relato de cuanto se refiere á los *pour parlars* franco-alemanes y á lo que puede desprenderse de la marcha que siguen los asuntos objeto de esta labor diplomática. Nosotros seguimos atentamente la cuestión y estamos confiadísimos. Tenemos para ello la principal garantía: la razón que nos asiste, la legitimidad de nuestro derecho, la justicia con que proceden las demás naciones y la confianza en la virilidad del pueblo español cuando se cuenta con la razón y con el derecho, con la justicia y con la fuerza, que en el momento preciso esa no había de faltaros seguramente. Nosotros tenemos buenas impresiones respecto al porvenir y tal como lo sentimos lo expresamos. Somos correctísimos en la política exterior; permanecemos fieles á nuestros pactos y nunca nos ha ganado nadie en el cumplimiento de nuestro deber. Respecto á permutas y cesiones de territorios, que tanto se lleva y se trae en la Prensa, ni siquiera hemos oído hablar de ello. Sin duda elementos determinados lanzan ciertas especias para ver el efecto que producen y con el cándido propósito de hacer caer á alguien en el lazo. Esto es lo del *El gran galeoto*: en fuerza de hablar de algo y de repetirlo se acaba por encontrar quien lo acoge.

Toma de posesión.

También he tratado en mi discurso de la toma de posesión del territorio de Ifni con arreglo al convenio con el Maghzen. No podemos dejar pasar el mes de Septiem-

bre sin que se cumpla lo pactado con el sultán. Mucho nos ha perjudicado en este asunto la publicidad que damos á detalles con él relacionados; hubiera sido mejor no hablar tanto y que se hubiera expansionado menos; pero el temperamento nuestro es así y no puede remediarse lo hecho.

#### España y Portugal.

Otro de los asuntos tratados en el Consejo ha sido el referente al reconocimiento de la República portuguesa. Hemos examinado todos los antecedentes, recordando cuál fué nuestra actitud en los días de revolución, á raíz de ella y durante los meses sucesivos. Hemos recordado asimismo las relaciones que hemos mantenido con el país vecino y los incidentes desarrollados en estos últimos tiempos y el cambio de impresiones con las potencias sobre la conveniencia de hacer un reconocimiento simultáneo de la nueva institución lusitana. Francia, en uso de su derecho, se anticipó; pero ahora continuamos al habla con las naciones y seguramente la resolución será el reconocimiento simultáneo de la República portuguesa.

#### Los asuntos de Africa.

He recibido un telegrama del general Aldave en el que se me da cuenta de su estancia y de la del general Larrea en Tauriat Tax y del desarrollo del proyecto del general Larrea. En este despacho se detalla la acción del castigo y se hacen consideraciones sobre los hechos conocidos que se detallan en el telegrama facilitado en el ministerio de la Guerra.

El señor Canalejas siguió diciendo que se elogia á la policía indígena y que reforzaremos la línea de vanguardia. De donde si retiraremos algunas fuerzas será de los puestos intermedios que no son necesarios.

Hemos convenido en telegrafiar á los generales Aldave y Larrea en términos agradables, sin sacar las cosas de quicio, pero expresándoles la satisfacción del Gobierno por el buen servicio que han prestado á España al castigar á los moros que agredieron á la Comisión topográfica. Se les encarga que con especialidad hagan extensivo este elogio á los individuos que formaron la jarca amiga.

#### Política interior.

El estado de la política interior ha sido tema que ha ocupado gran espacio en el discurso que he pronunciado ante el rey. Le he expuesto el estado de opinión de las clases conservadoras y los insultos é injurias con que nos obsequia la Prensa de este partido, ó mejor dicho, *La Epoca*, porque otros periódicos adictos al partido conservador son más comedidos al juzgar nuestra gestión de gobernantes. Si el lenguaje que emplea *La Epoca* es la expresión sola de este periódico no tendría importancia; pero si es la expresión del partido á que pertenece, entonces al son que nos toquen bailaremos. Queremos saber si entre los partidos monárquicos no puede existir más solidaridad que la de los insultos y las injurias. Claro es que nosotros, desde la posición en que nos encontramos, no podemos devolver golpe por golpe; pero sabemos á qué atenernos. Si los conservadores así lo quieren, sea; yo protesto de ello y sigo adelante.

Por otra parte, los elementos de la izquierda hablan de que volvemos á procedimientos reaccionarios y nos amenazan con la revolución. Digo lo mismo á unos que á otros. No cederemos ante los ataques de los que nos creen en pactos con los republicanos ni haremos caso de las amenazas de éstos. Conocemos perfectamente sus trabajos; seguimos con atención toda su labor de zapa con nuestros vastos medios de policía y de investigación, y si lo que no son más que propósitos más ó menos embozados ó expresión retórica del deseo llegara á traducirse en actos, encontraría en nosotros la represión más enérgica, dentro del estricto cumplimiento de las leyes vigentes, sin apelar á procedimientos regresivos, pero sin hacer dejación de los deberes que impone el ejercicio del Poder.

#### Conservadores y republicanos.

Aunque los conservadores digan que estamos en tratos con los republicanos y quieran coaccionarnos para salir al paso del avance de las ideas progresivas, no modificaremos la legislación actual en sentido regresivo. Si los conservadores quieren esto que pidan el Gobierno y lo hagan ellos ó quien sea; pero nosotros no podemos hacerlo, porque dejaríamos de ser liberales. Claro es que no estamos dispuestos á tolerar ofensas ni ataques á la disciplina militar, ni excitaciones directas ni indirectas á la revolución. No podemos ir al campo á que quieren llevarnos las derechas, ni al de las izquierdas, porque entonces no gobernaríamos nosotros, gobernarían ellos. Claro que puede hacerse una política progresiva dentro de la monarquía y estamos dispuestos á hacerla, sin importarnos un ardite las intemperancias de las derechas ni las amenazas

de la izquierda. Nos alegraremos que las derechas comprendan cuáles son las armonías que deben existir entre los partidos monárquicos, para que si les placen las practiquen, como también celebraremos que las izquierdas acepten nuestras buenas intenciones y las interpreten con el amplio espíritu de concordia que merecen.

Esto es, en síntesis, lo que he dicho al rey.

#### El partido liberal.

De acuerdo con cuanto llevo expuesto, he teleografiado á los gobernadores y á los amigos que tengo en provincias dirigiendo la política de mi partido. Cada día estoy más convencido de que el partido liberal está realizando en España una misión importante y por ello seguirá en el Poder este Gobierno mientras cuente con la confianza del rey y de nuestro partido.

Ha terminado el señor Canalejas estas importantes manifestaciones diciendo que para amenizar su discurso ha intercalado en él la nota cómica de la crisis, dándole tuerca al monarca de los rumores fantásticos que sobre ella han circulado.

#### Nuevos presupuestos.

El señor Canalejas nos ha dicho también que por un deber de lealtad con el monarca y de consideración al otro partido gobernante se harán nuevos presupuestos. No apelaremos—añadió—á habilidades de ningún género para eludir el cumplimiento de nuestras obligaciones presentando los presupuestos, pues se discutirán y espero que se aprobarán en el Parlamento.

#### Los próximos presupuestos.

Las elecciones municipales—ha agregado el presidente—las haremos el primer domingo de Noviembre.

#### Las Cortes.

Respecto á la reapertura de las Cortes no puedo dar una fecha fija; depende de la marcha que lleven las negociaciones diplomáticas en la cuestión internacional. Yo quisiera poder dar cuenta al Parlamento de la resolución de ese punto. Espero que se resolverá á fines de Septiembre ó en los primeros días de Octubre.

#### Regreso y viajes.

Esta noche, en el sudexpreso, regresaremos á San Sebastián el rey, los señores Gasset y García Prieto y yo.

Yo volveré á Madrid dentro de tres ó cuatro días. El señor Gasset en cuanto recoja á su familia, que se encuentra en Zarauz. Entonces se irá unos días á un pueblo fronterizo el ministro de Instrucción pública para preparar el discurso de apertura del curso académico. El ministro de la Guerra probablemente renunciará á su viaje y á su proyectada excursión á Melilla.

#### Entre autoridades.

Esta tarde han conferenciado los señores Canalejas y Barroso, tratando del conflicto planteado en Santander entre el gobernador y el alcalde. Este ha remitido la dimisión con carácter irrevocable.

El señor Canalejas ha recibido una comunicación de varios elementos de Vigo en la que dicen que demostrarán que les asiste la razón en el conflicto surgido entre Vigo y Pontevedra con motivo del contrato del avlador Gannier. Para ocuparse de esto y de algunos disgustos de política local en Cádiz han conferenciado también los señores Canalejas y Barroso.

### Telegrama de Melilla.

Madrid, 31 Agosto (6 tarde).

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente telegrama de Melilla de que el señor Canalejas ha dado cuenta al rey en el Consejo:

Melilla.—Capitán general á ministro de la Guerra.—He estado en Tamiat y he conferenciado con el general Larrea, viendo las posiciones ocupadas y las operaciones que realizan las columnas combinadas. El proyecto del general Larrea fué hacer una demostración con las columnas á sus órdenes para ocupar dos alturas, dando tiempo á que la columna Aizpuru, que salió de Harcha, llegara para cogér á la jarca entre dos fuegos. Pero, encontrando escasa resistencia, ocupó la columna Serra la loma situada en la confluencia de los ríos Mazin y Quert. La columna de artillería del general Larrea ocupó la altura de Igshafen, á la izquierda de la anterior, y la columna Aizpuru la altura de Imeruyen. La artillería combatió el poblado de Hamnar y protegió el paso de la jarca amiga por el río Quert. La policía indígena, con dos compañías, protegió á las fuerzas de ingenieros, que volaron las casas de los rebeldes, mientras

La jarca, troteándose con los rifeños en la orilla izquierda del Quert, recogió botín, viveres, enseres y grano en muy considerable cantidad. Las tropas pernoctaron en las posiciones. Sólo tuvimos herido un moro, Mohamed-ben-Tudrid, de la cabila de Mazuga. Hoy, al ejercitar el castigo en el poblado Hulad-Ali, se han presentado los vecinos á los oficiales de la policía pidiendo perdón y ofreciendo designar las casas de los culpables. Se les ha impuesto la condición de ejecutar hoy mismo, en el campamento, un acto de sumisión, lo que han realizado, sacrificando reses, imponiendo además multa de 500 duros, que pagarán en el punto denominado Layaman. Han seguido volándose con explosivos las casas de los designados como culpables, sin hallar resistencia. El objetivo de mañana es castigar al poblado de Igshafen, imponiendo fuertes multas, y seguir hasta el zoco Zabuya, ocupando algunas alturas inmediatas que lo dominan, para imponer definitivamente nuestra autoridad y hacer demostración de fuerza. La columna Vallejo se retiró á Tauriad, y Larrea, con columnas Serra y Aizpuru, realizan la operación. Sólo queda de la jarca enemiga una pequeña fracción mandada por Mziam, que dudo adquiera importancia. El castigo ha sido durísimo. Nuestros amigos, apoyados por dos compañías y con fuerzas de ingenieros, han penetrado más de seis kilómetros en la cabila de Benisat, orilla izquierda del Quert. Se notó gran pánico, no pensando los cabileños que se hiciera lo que se ha hecho. Desde ayer, después de verificado el contacto Larrea-Aizpuru, en vista de no ser necesaria su cooperación, di orden á Orozco para que su columna se retirara á Senganga, al pie de Atlaten, donde está este campamento. Cumplo un deber recomendando especialmente á la policía indígena y á la jarca auxiliar de Benisicar mandada por Abd-el-Kader, que fueron los primeros en pasar el Quert, siguiéndoles los demás.

### Firma del rey.

Madrid, 31 Agosto (9 noche).

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el auditor general del Ejército don Julián Estremera y Sancho cese en el cargo de auditor general de la segunda región y pase á la situación de reserva; promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don José Fernández Bolaños y nombrándole auditor de la Capitanía general de la segunda región; creando los Cuerpos de intendencia é intervención del Ejército con arreglo á las disposiciones de la ley de 15 de Mayo de 1902; disponiendo que el intendente del Ejército don Federico Estraus pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; promoviendo á este empleo al intendente de división don Angel Escolar; promoviendo á intendente de división al subintendente don Julián Vera; nombrando intendente militar de la segunda región á don Ludgardo de la Vega; nombrando intendente de la cuarta región á don Angel Escolar; nombrando director de la inspección general de los establecimientos de instrucción é industrias militares al intendente de división don Gerardo Aguado; nombrando jefe de la segunda sección de inspección general de las Comisiones liquidadoras al de igual empleo don Joaquín Soto; nombrando intendente militar de la tercera región al de división don Julián Vera Fajardo.

De Hacienda.—Sacando á concurso la adquisición de un edificio para oficinas de Hacienda en León; nombrando interventor de Oviedo á don Abiliano Núñez Couto; jubilando al interventor de Oviedo don Andrés Martínez Nieto.

### Otra vez á las playas.—Retrospectiva.

Madrid, 31 Agosto (12 noche).

En el sudexpreso han marchado esta tarde á San Sebastián el rey y los señores Canalejas, García Prieto y conde de Romanones. A la estación acudieron á despedirles los ministros que quedan en Madrid, alto personal de los ministerios, militares y elemento palatino.

Un periódico republicano publica una carta de un paisano del desgraciado fogonero Sánchez Moya, fusilado á bordo del *Namancia*, en la que dice, entre otras cosas, que Sánchez Moya, hijo de una honrada familia, desde hace seis ó siete años notaron en el pueblo que tenía insistencia en figurar y aparecer como autor principal en ciertos actos públicos y entre ellos en las manifestaciones religiosas de la locali-

dad, representando alguna vez la figura de Jesús en las procesiones de Semana Santa. Poco tiempo después trocóse el místico en republicano exaltado, dándose á la lectura de periódicos avanzados, solicitando formar parte del Círculo Republicano que á la sazón existía en esta ciudad, Nadie le odiaba y el pueblo entero le juzgaba como un monomaniaco inofensivo.

### De Portugal.—Especie desmenfida.—En libertad.

Aun no se tiene noticia oficial de que en Portugal se haya procedido á la formación del nuevo Gobierno; sólo se sabe que continúa la huelga y que siguen vigilando todos los edificios públicos é industriales las tropas de la guarnición, continuando las amenazas de destruir las fábricas caso de que los propietarios admitan obreros *esquirols*.

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido que haya una combinación militar próxima basada en el ascenso de tres generales de división.

Ha sido puesto en libertad, por haber sido sobreseda la causa, el redactor de *España Nueva* señor García Cortés, que fué preso á raíz del mitin últimamente celebrado en Jai-Alai.

### Información tendenciosa.—De la agresión cabileña.

Un periódico, haciéndose eco de las manifestaciones de un veraneante que ha llegado de Portugal, dice que allí las señoras no pueden salir solas á la calle porque el pueblo las insulta y que en carreteras y trenes, cuando se reúnen varios portugueses y ven á un español solo, le insultan también. Añade que se viola la correspondencia, llegando á anunciarse y avisar en las propias Administraciones de Correos, con el pretexto de sospechar que contienen algo relacionado con conspiraciones. A los certificados se les pone el sello de la República y oficialmente se anuncia á los interesados que han sido abiertos para examinarlos.

Noticias particulares recibidas de Melilla dicen que días antes de la agresión á la brigada topográfica en los alrededores de Quert un comerciante indígena se presentó en el domicilio de una respetable persona de aquella plaza, diciendo que un criado suyo que había estado en la alcazaba en la que reside el afrancesado hijo de Bu-Amema, vió que llegaban los caídos rebeldes Amar, M<sup>a</sup>Talza y Mizian, conferenciaron con Bu-Amema y desaparecieron misteriosamente. Pocos días después sesenta camellos conducían, atravesando el Muluya, cada uno tres enormes cajas de municiones.

También se ha dicho que los cadáveres de los cuatro soldados muertos en la agresión, que no fué posible rescatar en el primer momento, han sido brutalmente mutilados. Los cabileños enemigos cortaron las cabezas de los españoles y las han paseado por los zocos. El triste trofeo, al que se incorporó la cabeza de un moreno muy adicto á España, fué paseado burlescamente por los poblados.

## DE PROVINCIAS)

### Donostiarra.

**San Sebastián.**—En el rápido de esta tarde marchó á Barcelona el diestro *Bombita*. Se encuentra bastante mejorado, pero no avanza como desearía en su curación. Por esto ha renunciado á torear en lo que resta de temporada.

Se activan los trabajos de ornamentación del Hipódromo. Un guarnicionero de Pau ha regalado una magnífica montura á condición de que sea disputada en una prueba en que sólo tomen parte oficiales españoles.

El señor Canalejas ha anunciado por teléfono que sale esta noche, en el *sudexpreso*, y, por tanto, han empezado los preparativos en el ministerio de jornada.

### Sinlestro marítimo.

**Almería.**—El correo de Africa *Lázaro* encontró en alta mar un vapor llamado *Truentia*, que tenía rota la hélice. Lo trajo remolcado hasta la bahía. Procede de Marsella.

Por esta causa tendrá que reparar por sus propios medios las averías, pues ha quedado aislado.

### El Club Deportivo Español.—Banquete.

**Gijón.**—Se ha acordado conceder al Club Deportivo Español de Barcelona el campeonato y primer premio de mil pesetas y además la copa de Julián Ruesta.

La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete á los periodistas madrileños y cubanos que se encuentran en esta población.

### Los artistas lastimados.—Apertura de curso.

**Santander.**—A las ocho de la mañana han marchado en automóvil á Zarauz María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

**Valladolid.**—En el rápido ha llegado el subsecretario de Instrucción pública para asistir á la apertura de curso en las escuelas municipales.

### Los aprobados sin plaza.—Sanidad militar.

Madrid, 31 Agosto (12 noche).

Atendiendo á las instancias hechas por muchos interesados, se ha concedido ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes que habían quedado aprobados sin plaza en la última convocatoria. Por virtud de esta concesión ingresarán en la de infantería 69, en la de caballería 17 y en la de ingenieros 15.

En las de artillería y administración no hay aprobados sin plaza.

En las oposiciones á ingreso en la Academia médico-militar se presentan 107 aspirantes. Mañana darán principio los ejercicios.

### Huelga sin solución.—Huelga solucionada.

El señor Barroso ha dicho que la huelga de carreteros de Bilbao continúa pendiente de solución. Los patronos hoy han conducido los carros.

En Almería solucionóse la huelga de la mina Bedar.

## La Prensa.

*El Mundo* arremete contra el general Aldave, diciendo que ha sido un error del general la petición de refuerzos, que supondría gravar inútilmente los presupuestos de la nación. No esperábamos—agrega—que saliera del Consejo de ayer el relevo del general Aldave, pero si la firme actitud del Gobierno de manifestar cuáles eran los designios y la voluntad de España. El Gobierno no ha pensado en hacer caso á la petición de refuerzos, pues Canalejas cree que con 22 000 hombres que hay en Melilla sobra para atender á las contingencias de allí; por el contrario, piénsase disminuir la guarnición.

*España Libre* dice que si la Prensa habla de conjuras entre ministros, de crisis y de cesión de territorios es porque existen todas esas cosas. La Prensa no inventa. Podrá convenir cubrir las apariencias, pero todo el mundo sabe que el ministro de Marina está sentenciado y saldrá del Gobierno y que en las Cancillerías se habla de la cesión de Guinea y Fernando Póo.

*España Nueva*, recogiendo las manifestaciones hechas ayer por el señor Canalejas refiriéndose á la Prensa que propala rumores de crisis y divergencias en el seno del Gobierno, dice que en todos los países del mundo los periódicos son los primeros en comentar todas las cuestiones que afectan al honor nacional y á los partidos políticos.

*Dice La Epoca:*

«El señor Canalejas nos ha dispensado hoy el honor de consagrar buena parte de sus manifestaciones á comentar nuestra actitud. No es la primera vez que lo hace, ni la primera tampoco que nos obliga á manifestarle que de cuanto escribimos respondemos única y exclusivamente nosotros. Pero su insistencia nos pone en el caso de añadir que nuestro único temor en estos momentos es el que nuestros amigos estimen que la campaña que realizamos no es tan enérgica como merece la conducta del Gobierno. Representamos á la oposición de S. M. y ante el abandono sistemático de todas las funciones de gobierno, ante la debilidad cada día mayor de los ministros con los enemigos de las instituciones, no creeríamos cumplir nuestros más elementales deberes si no censurásemos severamente lo que se está haciendo, y en la censura acaso no vamos tan lejos como sería necesario. Gobiérne el señor Canalejas, defienda la monarquía y el orden, imponga el cumplimiento de la ley y nuestra censura se trocará en aplauso.»

*La Correspondencia Militar* dice que España, por su situación estratégica y por su población superior á 20 millones de habitantes, puede y debe intervenir más directamente en la cuestión europea que otras potencias de segundo orden. Hemos dicho—añade—que existe equilibrio entre los dos grupos que se disputan el predominio de Europa y que para alcanzarlo iban á agotar sus recursos económicos. En estas condiciones un Ejército de 350.000 hombres, con una Marina pequeña, pero entrenada, de seis á doce acorazados, con armamento muy perfeccionado, rompería el equilibrio, inclinando el fiel de la balanza hacia uno de los dos bandos. El Ejército es pequeño, la Marina es modesta, pero se rompe el equilibrio europeo á favor del núcleo que cuente con su apoyo. Abriga la confianza de que al despertarse las dormidas energías de España, ésta llegará á ser potencia de primera categoría.

**Adjudicación.—De Instrucción pública.—Tren retrasado.**

Madrid, 31 Agosto (12 noche).

Ha sido adjudicado el correo entre Amposta y San Carlos de la Rápita á don Miguel Ventura en 450 pesetas anuales.

El señor Jimeno sigue estudiando la organización de la Escuela del Hogar. También estudia la adaptación de su plan de enseñanza á las Escuelas de Artes é Industrias.

El tren correo de Andalucía llegó hoy á Madrid con dos horas de retraso por detenerse en plena campiña por apearse los civiles con objeto de buscar á un sujeto que asaltó un departamento y robó á dos señoras que iban solas. No fué capturado.

**Firma de Marina:**

La firma de Marina contiene los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, á don Federico Jané; ascendiendo á capitán de fragata á don Saturnino Núñez; proponiendo para el ascenso reglamentario de alféreces de fragata á los alumnos de la Escuela de aplicación que han aprobado los estudios del último curso.

**Más de provincias:****Niña salvada.—Aviación:**

**Zaragoza.**—Ha llegado la niña Pura Morán, que se salvó del naufragio del vapor *Emir*. Dice que muchos viajeros hallábanse en cubierta á causa del calor al ocurrir el choque. Pura fué lanzada al agua, permaneciendo agarrada á un madero mucho tiempo.

**Huelva.**—Reina gran entusiasmo con motivo del concurso de aviación. Mauvais hallase enfermo á consecuencia de una afección reumática en el brazo izquierdo.

## Conflicto obrero!—Tiro mortal!

**Oviedo.**—El gobernador ha fracasado en las gestiones que realizaba con motivo del conflicto minero de Turón. No habiendo sido admitido un obrero, declaráronse en huelga unos 4,000. Se ha reconcentrado la guardia civil.

**Coruña.**—En el pueblo de Beira una preciosa joven de diez y nueve años llamada Teodora Santiago hallábase trabajando en una finca y recibió un tiro que la dejó muerta. Ignórase el autor y el móvil de la agresión.

## Acuerdo.—De Ferrol.

**Vitoria.**—Se ha celebrado la Asamblea republicana. Acordóse constituir definitivamente un Comité conjuncionista, decidiéndose solicitarlo del Comité central. Se dará un mitin.

**Ferrol.**—Con gran lucimiento se festeja la memoria del marqués de Amboage. Se han repartido 1,000 duros á los pobres. Se ha verificado una procesión cívica. Formaron en ella los niños de las escuelas.

## Los casos sospechosos.—Enfermo.

**Tarragona.**—El gobernador civil, el doctor Bejarano y otros visitaron Riera. Conferenciaron con el médico encargado de dicho pueblo. La enfermedad parece estacionada y con tendencia á desaparecer. Se ha comentado mucho el hecho de que el gobernador de Barcelona haya prohibido la entrada en dicha ciudad de frutas y verduras de Vendrell.

El *Diario de Tarragona*, haciéndose eco de la protesta de Vendrell, pregunta: «¿Qué hubiera dicho el gobernador de la provincia de Barcelona si á mediados de Julio hubiésemos adoptado idéntica medida con respecto á Villanueva y Geltrú?»

Hállase gravemente enfermo Antonio Torres Jardí, ex alcalde y ex diputado á Cortes por Gandesa y que fué gobernador de Pamplona.

## De África! España y las cabilas!

**Mellilla.**—Las noticias que se reciben del campo confirman que los rebeldes sufrieron muchísimas bajas, muriendo la mayoría de los heridos por falta de asistencia facultativa. Entre los muertos figura el hermano del caído Abdu-Air y otros moros prestigiosos. El martes, cuando protegidos por la artillería pudieron los moros adictos avanzar por la orilla izquierda del Quer, aparecieron muchas banderas blancas y muchos cabilenos se apresuraron á demandar perdón. Conducidos á presencia del general Larrea, éste les impuso condiciones durísimas para obtener el perdón, aplicándoles fuertes multas que habrán de satisfacer en el término de tres días. Otros muchos culpables han huído al interior temerosos del castigo.

En las operaciones efectuadas han quedado destruidos todos los poblados de la fracción de Ulat-Amar y destruidas las cosechas.

El reparto del botín, que tuvo lugar entre los moros leales, dió motivo á numerosos incidentes. Hubo momentos en que se temió no dirimieran sus cuestiones por medio de las armas; pero la presencia de la oficialidad del batallón de cazadores de Cataluña impidió que la cosa pasara á mayores.

# DR. CASTELLARNAU

## VÍAS URINARIAS

11, RAMBLA DEL CENTRO, núm. 11.

Por orden del general Aldave han sido llevadas á todas las posiciones palomas mensajeras para estar en constante comunicaci3n con la plaza y posiciones importantes.

Regresaron á la plaza en autom3vil el general Aldave y los ayudantes que le acompaaron en su excursi3n.

La jarca amiga de Benisicar pas3 el r3o Quert, castigando á los poblados rebeldes allí enclavados y quemando los aduares de los de Ben sidel. Una compaia de ingenieros que la acompaaba termin3 de volar con dinamita muchos poblados.

En vista de la tranquilidad que reina á consecuencia del castigo ha regresado al campamento de Segangan la columna del general Orozco, que estaba de reserva durante la acci3n para acudir á donde fuese necesario.

El general Larrea continuar3 con las fuerzas á su mando en las posiciones ocupadas.

## EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

### Consejo en Rambouillet.—Francia y Alemania.

Paris, 31 (2'8).

El Consejo de ministros celebrado en Rambouillet ha aprobado las instrucciones dadas al embajador de Francia en Berl3n.

El Consejo ha decidido poner en situaci3n de disponibilidad al director general de Museos nacionales. El jefe de vigilantes del Museo de Pinturas ser3 relevado.

Berlin, 31 (2'35).

Esta maana ha llegado á Berl3n el canciller del Imperio, que probablemente celebrará hoy mismo una conferencia con Kinderlen para tratar á grandes rasgos de las proposiciones francesas ya conocidas por las comunicaciones hechas á Schoen.

En los centros pol3ticos mejor informados reina la m3s favorable impresi3n que permite esperar el feliz desarrollo de las negociaciones.

### Llegada.—Des3rdenes.

Berlin, 31 (6'49).

Esta tarde ha llegado el pr3ncipe heredero de Turqu3a, siendo recibido por el emperador.

San Quint3n, 31 (11'30).

La campaa seguida contra el encarecimiento de las subsistencias ha provocado graves des3rdenes esta tarde.

Casi todas las carnicer3as y panader3as han sido saqueadas y á pesar de los esfuerzos de la polic3a y de la tropa no ha podido evitarse que fueran incendiadas algunas tiendas.

Las que se salvaron del pillaje fueron herm3ticamente cerradas.

Han sido llamadas fuerzas del Ej3rcito, que se esperan de un momento á otro.

### Cambon en Berl3n.

Berlin, 31 (11'52).

Esta noche ha llegado M. Cambon.